



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE
LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VICALVARO,
CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

PRESIDENTE

D. Carlos Sánchez Mato

VOCALES VECINOS

D^a Paloma Celestén Rubio

D^a Emilio Sainz Rodríguez

D. Enrique García Prieto

D^a Alicia Delgado Hidalgo

D^a María José Garrido de Miguel

D^a Miriam Hermida Jiménez

D. Arkaitz Arce Ferreiro

D^a Inmaculada Concepción Moreno de Frutos

D^a Francisca Castellanos Alcañiz

D. Pedro Ruiz García

D^a M^a Jesús Ortego Ruiz

D^a Eva M^a Coronado Velarde

D. José Carlos Martínez Prieto

D^a M^a Pilar Rodrigo Guijarro

D. Egoitz Martínez Judez

D. Javier Trinidad Morales Moreno

D. Antonio Cotallo Infante

D^a Emiliana Paredes Prieto

D. Daniel Blázquez Cabezas

D^a Susana Paredes Sánchez

D^a Silvia Paredes Sánchez

D. Alberto García Sánchez

COORDINADORA DEL DISTRITO

D^a Marta Arca Pérez

SECRETARIA DEL DISTRITO

D^a Estefanía Morales Quintero

En Madrid, en el Salón de Actos del Centro Cultural El Madroño de Vicálvaro, a catorce de septiembre de dos mil diecisiete, bajo la presidencia del Sr. Concejel Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria de la Junta Municipal, para tratar de los asuntos objeto del Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA

Se abrió la Sesión a las dieciocho horas y dos minutos.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Buenas tardes a todas y todos. Bienvenidos, bienvenidas, después de este descanso, que espero haya sido productivo, para los, en este caso, pocos y pocas asistentes, parece que habéis encontrado hoy un motivo mejor, que no entiendo muy bien, que el Pleno del Distrito de Vicálvaro, pero bueno, entiendo que también las buenas temperaturas pueden coadyuvar a que no hayamos tenido más asistencia. Quiero decir, antes de recordar las desgracias que nos siguen acompañando mes a mes, por desgracia, en este Distrito, y en la ciudad de Madrid, y en la Comunidad, en cuanto a violencia machista, quería decir que el Pleno del día de hoy, desgraciadamente y por causas imputables únicamente a mí, me han comprometido para un acto posteriormente, no tendrá la parte de participación vecinal abierta y libre como hacemos en todos los meses. Prometo compensarlo, incluso pensando en algún acto específico durante este mes, o si no, ampliaremos el tiempo o prolongaremos el tiempo en el siguiente Pleno. Disculpadme, pero ya digo, me han puesto un compromiso del que no puedo escapar, desde el punto de vista institucional.

Bueno pues, como decía al principio, desde el último Pleno ha habido 6 mujeres asesinadas por violencia machista y eso hace que haya 42 mujeres y 4 niños y niñas en los que llevamos de año. Desgraciadamente sigue existiendo esta lacra, y mientras siga existiendo la denunciaremos en este Pleno al inicio. También indicar que el número de denuncias por agresiones LGTBfóbicas desde el último Pleno, han sido 48 en la Comunidad de Madrid, y 208 llevamos en el último año.

Además también quería compartir con vosotros y vosotras que hemos tenido conocimiento del fallecimiento de Enrique Marcos Rodríguez, que fuera Presidente del Centro de Mayores “El Almendro”, en Valdebernardo, y bueno, por supuesto que quiero trasladar, me imagino que el más sentido pésame, no en mi nombre, sino en nombre de todas y todas los aquí presentes, y del Distrito de Vicálvaro, pues por su implicación y su trabajo para hacer de ese Centro de Mayores y de la comunidad que está a su alrededor, pues algo mejor y más vivo, y trasladar de verdad y así lo haremos también por escrito, pero además de manera pública el sentimiento a su familia y a sus seres queridos.

Bueno, pues damos comienzo a este Pleno Ordinario, y en primer lugar creo que tenemos a una persona nueva entre nosotros y nosotras, en el puesto de Vocal Vecino, en este caso representando al Grupo Municipal Ciudadanos, y damos cuenta, como primer punto del orden del día, de su presencia, para cumplir la formalidad legal.

Punto 1. Dar cuenta del Decreto de fecha 19 de julio de 2017 de la Alcaldesa, de nombramiento de D. Alberto García Sánchez, como Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro.

Punto 2. Toma de posesión de su cargo de Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, de D. Alberto García Sánchez.



Interviene el Sr. Concejales Presidente: Alberto, te pediría que en pie, o bueno, podrías hacerlo sentado, pues ¿juras o prometes cumplir fielmente las obligaciones que conlleva tu cargo?.

Interviene el Sr. García, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos: Sí, juro.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Muchas gracias, y bienvenido. Tienes todas las posibilidades de participar e intervenir en este Pleno, y bueno, pues esperemos que tu llegada sea constructiva, estamos seguros de ello, para el conjunto del Distrito de Vicálvaro.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 3. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones anteriores, extraordinaria de Debate del Distrito celebrada el día 8 de junio, y ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2017.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Pedimos sentido de voto a los Grupos Políticos.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Quedan aprobadas por unanimidad, las Actas.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición nº 2017/0887362, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal: “Debido a la ocupación de las ramas del árbol situado en la calle Pirotecnia, que obstaculizan el tránsito por dicha vía, así como la visibilidad en el cruce con la calle Sondeos, se insta a la Junta Municipal de Distrito o al organismo competente, a que proceda a la poda urgente de las que ocupan dicha vía en la intersección con la calle Sondeos, con el fin de evitar posibles accidentes”.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: En la Junta de Portavoces ha habido acuerdo sobre esta proposición, y paso a pedir sentido de voto a los Grupos.



Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.
Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.
Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.
Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Queda aprobada la proposición 887362.

Punto 5. Proposición nº 2017/0887387, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal: “Se insta a la Junta Municipal del Distrito o al organismo competente, a que proceda a la poda urgente de las ramas de los árboles, situados en la c/ Pergamino, que provocan dicho inconveniente en las viviendas de los vecinos”.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Ha habido acuerdo en Junta de Portavoces sobre esta proposición, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos, y paso a pedir sentido de voto.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.
Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.
Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.
Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Queda aprobada, por unanimidad, la proposición 887387.

Punto 6. Proposición nº 2017/0887412, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal: “Abierto el tramo de la calle Boyer que facilita el acceso al barrio del Cañaverál, se insta a la Junta Municipal del Distrito o al organismo competente, a que proceda a las señalizaciones viales necesarias para facilitar el acceso que comunica a los barrios del Distrito”.

Se ha presentado una enmienda transaccional del Partido Popular, respecto a este punto número 6, donde se señala la ubicación de las calles donde hay que poner las señales, estableciendo las siguientes: Rotonda calle Boyer con calle Vigil, Rotonda calle Torrejón de la Calzada con Avenida Cantabria, y Rotonda calle Torrejón de la Calzada con Avenida Miguel Delibes.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: En primer lugar, preguntar al Grupo Municipal Ciudadanos, si acepta esa transacción, que técnicamente permite el que podamos confeccionar y aprobar la proposición.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos: Sí.



Interviene el Sr. Concejales Presidente: Pues después de aceptar la transacción, con esa transacción incorporada, someteríamos a votación esta proposición del Grupo Municipal Ciudadanos.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Queda aprobada, por unanimidad, esta proposición transaccionada, con el número 887412.

Punto 7. Proposición nº 2017/0887433, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos del siguiente tenor literal: “Realizado un análisis previo en el Polígono Industrial La Dehesa de Vicálvaro, se detecta la falta de algunos carteles señalizadores de nombres de calles. Se insta a la Junta Municipal de Distrito o al organismo competente, a que proceda a la colocación de los carteles identificativos con los nombres de las calles, en todas aquellas en las que no aparezca, con el fin de facilitar la movilidad en el polígono”.

Ha sido presentada una enmienda transaccional, por el Grupo Municipal Ahora Madrid, en el que se establece el listado de todas las calles del Polígono Industrial de la Dehesa Vieja de Vicálvaro, que no están señalizadas, para que se incorpore a la proposición.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Ha habido, supongo, aceptación por parte de Ciudadanos.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos: Sí, claro, aceptamos, porque es el estudio nuestro, que hemos hecho.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Muy bien, pues pasamos a pedir sentido de voto a esa proposición, con la transacción propuesta.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Queda aprobado el número punto 7, la proposición 887433.

El punto 8 será tratado de forma conjunta con el punto número 14.

Punto 8. Proposición nº 2017/887658, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista



solicita instar, a través del Área de Gobierno competente por razón de materia, a la Comunidad de Madrid a dotar y habilitar los centros de educación pública de Vicálvaro con las medidas necesarias para prepararlos a situaciones de temperaturas extremas. Este conjunto de actuaciones deberá realizarse de manera integral en todo el recinto educativo y deberán contar con criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y respeto por el medio ambiente”:

Punto 14. Proposición nº 2017/0889043, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal: “Que la JMD Vicálvaro a través del área correspondiente inste a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid:

1. Elaborar un protocolo para situaciones de adversidad climática en los centros educativos públicos de la región, en coordinación con los servicios de emergencias y el Ayuntamiento de Madrid atendiendo a criterios de eficiencia energética y respeto por el medio ambiente.
2. Elaborar una estrategia de rehabilitación energética y mejora de los centros educativos priorizando las actuaciones en aquellos centros que presenten condiciones estructurales más deficitarias. Paralelamente se desarrollará un proceso de auditorías energéticas que determinará el orden del resto de intervenciones. Estas intervenciones deben enfocarse no solo a las aulas y el propio edificio, sino también a los patios para dotarlos de zonas con sombra. Esta estrategia se ejecutará coordinadamente con el Ayuntamiento e irá dotada de la financiación adecuada para llevar a cabo las actuaciones pertinentes evitando que las competencias sobre este tema supongan un problema para su realización y si es preciso el Ayuntamiento adelantará los fondos necesarios para que nuestros alumnos tengan instalaciones adecuadas.
3. Implementar un plan de eficiencia y autoconsumo energético y adecuación al cambio climático de los centros educativos que vaya acompañado de actividades de concienciación e implicación de toda la comunidad educativa.
4. Garantizar que se cumple la legislación vigente en cuanto a la calificación energética de edificios y ésta se expone en lugar visible explicando a la comunidad educativa su significado, la relevancia que tiene y las posibles actuaciones que permitirían lograr estándares mejores.”

Se ha presentado, con respecto a este punto 14, la proposición conjunta, una enmienda transaccional, por parte del Grupo Ciudadanos, siendo una enmienda de supresión. Supondría, en el punto segundo de la proposición, eliminar desde “Esta estrategia”, hasta la finalización de ese punto, que acabaría con “para que nuestros alumnos tengan instalaciones adecuadas”.

Interviene el Sr. Cotallo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Buenas tardes a los vecinos y vecinas que nos acompañan hoy.

Vamos a explicar el porqué de esta iniciativa. El Partido Socialista asistió, con estupor, como las únicas soluciones que plantea la Comunidad de Madrid para solucionar



el problema de las altas temperaturas que todos los años ocurren en nuestros centros educativos de toda la Comunidad, es dar abanicos de papel, como sugirió el Sr. Sánchez Martos, el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, esa es su única aportación a solucionar un problema que es real y que es recurrente, como decimos, año tras año, en los centros educativos del Distrito.

Según la Ley, de ámbito nacional, cualquier trabajador, en su puesto de trabajo puede soportar temperaturas de hasta 27°. ¿Por qué un centro educativo es especial? ¿Y porqué un Centro educativo en la Comunidad de Madrid, parece que no aplica esta normativa?.

Desde el Grupo Municipal Socialista de Vicálvaro no lo entendemos, y por eso hemos llevado esta iniciativa. Esta iniciativa plantea tres ejes para solucionar el problema, que además, que se trabaje el ámbito de la sostenibilidad de los centros educativos, no solamente es solucionar el problema de las temperaturas, sino que se den soluciones sostenibles. Que además sea mediante eficiencia energética, y que además sirva para involucrar a la propia comunidad educativa en la responsabilización de esa eficiencia energética, es decir, que sea pedagógico para el respeto hacia el medioambiente. Por eso presentamos esta iniciativa, y por supuesto votamos a favor de ella. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Sainz, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: Bueno, por poner en antecedentes a los vecinos, esta propuesta viene de aquellas olas de calor que sufrimos a finales de junio y principios de julio, en la que se evidenció que las instalaciones educativas no están preparadas para soportar estas temperaturas a las que cada año se ven sometidos nuestros menores. De hecho, en alguna visita que hemos realizado a escuelas infantiles y demás, hemos constatado que allí dentro hacía más de 30°, no hay ningún tipo de ventilación, son edificios estancos, y la calidad ambiental es insoportable estar ahí dentro. Entonces, a raíz del hecho de que 50 niños tuvieron que ser atendidos en Valdemoro, durante el horario escolar, por golpes de calor y enfermedades derivadas de los golpes de calor, decidimos hacer una ronda y visitar las escuelas, y proponer medidas de mejora para nuestro alumnado. Principalmente lo que constatamos es que hay una pésima climatización en todos los centros educativos, y que no hay ningún tipo de previsión ni hubo ningún tipo de reacción por parte de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, ante el evento de altas temperaturas, ante las alertas de altas temperaturas, para que no se dieran estos casos y 50 niños tuvieran que ser atendidos. De hecho, la Comunidad de Madrid ya ha contestado a una pregunta escrita, diciendo literalmente que no, no tienen ningún protocolo de actuación para estos casos. Ante la pregunta de si van a elaborarlo, no responden, pero también se les ha preguntado si han tomado medidas en los últimos años de mejora, de eficiencia y de aislamiento, y la respuesta ha sido que como los edificios cumplen el RITE y el Código Técnico de Edificación, pues que no hace falta hacer ninguna mejora, que los alumnos están muy bien, a su criterio. Seguro que el criterio de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, los niños están en unas instalaciones óptimas, vamos, no solo eso, sino que además dice que no han tomado medidas y que no tienen un plan, sino que además contestan que no van a tomar más medidas, porque total, los edificios ya cumplen la Ley, y como cumplir la Ley ya es suficiente, pues a los niños no les damos más instalaciones adecuadas.

Creemos sinceramente que la regularización energética es aún prescindible, es uno de los sectores que más trabajo pueden crear en España. De hecho hay directivas europeas que dicen que tenemos que renovar el 3% de nuestro parque inmobiliario todos los años, para adaptarlo al cambio climático a través de medidas de eficiencia energética, y rehabilitación energética de edificios, y lo que nos encontramos en la realidad es que no solo no se está haciendo nada, sino que se incumplen directivas que ya están en vigor, y



que ni siquiera hay una auditoria energética, y que la calificación energética de los edificios no se cumplen, ni siquiera las leyes, entonces, en ciertos aspectos, entonces, bueno, pues lo primero que les pedimos, es uno de los puntos, es que se elabore ese censo de edificios con sus calificaciones energéticas.

Creemos que es imprescindible, entre otras medidas, el aislamiento en las fachadas, el cambio de ventanas, toldos, persianas, mejoras en la iluminación natural y artificial, reorientación de pupitres, mejora de ventilación. Son solo algunos de los ejemplos que están en la guía de auditorías energéticas de centros escolares, de la propia Comunidad de Madrid, hecha por Fenercom, la fundación de energía de la Comunidad de Madrid, y estas medidas se toman para centros privados, pero en cambio en los centros públicos, en este tipo de rehabilitación, están absolutamente abandonados.

Volvemos siempre con el tema de las competencias, no es que los colegios los construye la Comunidad, pero los mantiene el Ayuntamiento, y paga los recibos el Ayuntamiento. Precisamente, como las facturas energéticas las paga el Ayuntamiento, creemos que somos los primeros interesados y estamos obligados a aportar parte de la financiación para la rehabilitación energética.

De ahí el segundo párrafo del punto 2 de la propuesta, que lo que habla es de una estrategia de financiación, de forma coordinada entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, que el Ayuntamiento incluso estaría dispuesto a adelantar el dinero necesario para que esta reforma se haga con carácter urgente y cuanto antes, y que el próximo verano estén ejecutadas en su mayoría.

Sobre todo, ya no es un tema económico, ya no sólo es una cuestión de cambio climático; es una cuestión del confort que sienten nuestros niños en las aulas, y que les ayuda a mantener un nivel educativo adecuado. Si las instalaciones no son aptas para que alguien esté ahí dentro, mucho menos podemos pretender que aprendan y que esos valores y esos conocimientos sean puestos en práctica; es imposible si no les proporcionamos unas condiciones de salubridad e higiene y habitabilidad adecuadas. Entonces, por cambio climático, por ahorro, y por mejorar el confort de nuestros alumnos, creemos que es una propuesta imprescindible para nuestros centros educativos. Muchas gracias.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Bueno, lo damos por hecho, aunque no lo han dicho, que no aceptan nuestra enmienda. (El Concejal interviene para indicar que se hará antes de la posición de voto).

Consideramos primordial el garantizar que los centros educativos se encuentren en condiciones adecuadas para que los alumnos puedan desarrollar su aprendizaje. Hay que ser consciente de que el clima está cambiando. Cada año nos vamos dando cuenta de que el verano llega antes, y con temperaturas muy elevadas que afectan, sobre todo, a los alumnos y profesores. Los centros educativos, en general, no se encuentran preparados para estos cambios. En el párrafo 2 del punto número 14 de la propuesta, estamos de acuerdo en la parte, que por eso hemos presentado la enmienda, porque estamos de acuerdo en la parte relativa a elaborar una estrategia que dé prioridad a los centros más necesitados, pero en nuestra opinión es la Comunidad de Madrid la que tiene dicha competencia, y la que se debe hacer responsable de su financiación.

Siempre las actuaciones se deben de realizar dentro del marco regulatorio que existe. No estamos de acuerdo en que el Ayuntamiento, que en este momento está teniendo problemas para realizar los proyectos previstos en sus presupuestos, y que son su responsabilidad, se pueda permitir el lujo de adelantar los fondos necesarios para realizar actuaciones que no son de su competencia. Siempre haciendo constar de que estamos a favor de que los centros tengan las instalaciones adecuadas para su correcto funcionamiento, y es por este motivo por lo que no podemos apoyar esta propuesta.



Aunque esta tarde vamos a votar a favor, como se han hecho conjuntamente, la propuesta presentada por el Grupo Socialista en el punto 8 del Orden del Día, ya que ambas van en la misma dirección, en la propuesta que nos presenta Ahora Madrid, vemos que intenta tomar una competencia que según el marco regulatorio no les corresponde. Como decimos, si no se está conforme con una norma existente, hay mecanismos para intentar cambiarla, lo que no se puede hacer es saltarlas a libre conveniencia. Gracias.

Interviene la Sra. Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Popular: La Comunidad de Madrid puso a disposición de los centros una serie de recomendaciones para paliar los efectos de las altas temperaturas. El pasado 20 de junio, concretamente, envió, a todas las direcciones un correo electrónico, pautas elaboradas de la Consejería de Sanidad como hidratarse, de evitar la exposición al sol, no realizar actividades deportivas en las horas centrales del día, o utilizar la ropa adecuada. Por otra parte, además, la Consejería de Educación envió a los centros una serie de recomendaciones, como la posibilidad de que los colegios e institutos puedan desarrollar actividades adaptadas a la actual situación de las altas temperaturas, incluyendo la posibilidad de reducir la jornada lectiva de los alumnos, garantizando la posibilidad de que aquellos alumnos cuyas familias lo deseen, podían permanecer en el centro hasta finalizar la jornada lectiva. Además también se mantenían los servicios de comedor y transporte escolar. El Gobierno regional sí que es consciente de que son días incómodos por el calor, pero vamos a recordar que es algo excepcional. Los picos de temperaturas más altos de la Comunidad de Madrid se produjeron en el mes de junio, lo que demostró que era algo puntual. Durante los meses de verano en los que se produce las temperaturas más altas, no ha habido clase.

A nivel general, no está recomendado instalar aire acondicionado en los colegios, porque puede tener efectos, como ya sabemos, negativos sobre la salud, desarrollar ciertas enfermedades. En el resto de Comunidades Autónomas, se procede de la misma manera, incluso en las más calurosas como Andalucía y Extremadura. Los centros docentes de España, por norma general, no instalan aire acondicionado en sus colegios e institutos. Las direcciones de Área Territorial enviaron, con carácter general, a todas las escuelas infantiles y colegios públicos información relativa a la activación de la alerta por ola de calor y las medidas que pueden adoptar los centros educativos en la Comunidad de Madrid. Además que se adjuntó un extracto de información incluidas de este tema.

Por lo tanto, la Comunidad de Madrid sí actuó sobre este problema, y como le digo, este año ha sido algo excepcional, pero es que después, le digo al Portavoz de Ahora Madrid, que espero que tenga el mismo argumento, porque traemos nosotros una pregunta sobre la reparación del aire acondicionado del centro de mayores, que debe ser que los mayores pues no les importan, y no pasa nada, 3 meses sin ser capaces de repararlo, por lo tanto, por favor, reparen lo que pueden y está en sus manos. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Cotallo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Menos mal que el Consejero de Educación nos ha recomendado que a nuestros hijos les hidratemos, les pongamos la ropa adecuada, eso sí que es un Consejero que vela por el futuro de nuestros niños y nuestras niñas.

El Grupo Socialista, en el Ayuntamiento de Madrid, aparte de recomendar esa serie de medidas, ha abanderado una serie de iniciativas que se han llevado al Pleno del Ayuntamiento, y se han aprobado.

A nosotros no nos parece nada descabellado proponer que se ponga aire acondicionado en los centros infantiles del Ayuntamiento de Madrid, centros de educación infantil gestionados por el Ayuntamiento de Madrid. Por ejemplo, ayuntamientos socialistas, como Fuenlabrada, ya están en la práctica, y simplemente aquellas políticas que están funcionando, por qué no se van a replicar en otros ayuntamientos, que aunque no



governamos nosotros, esas ideas son buenas y están funcionando. Solamente les estamos pidiendo un poco cordura y de sentido común, para afrontar esos retos, como el cambio climático, y esperemos que por lo menos debería salir adelante esta iniciativa para instar a la Comunidad de Madrid a que aborde este reto, porque vemos que hasta el momento las únicas soluciones son abanicos de papel, hidratarse y utilizar ropa adecuada en verano. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Sainz, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: A ver, solo por matizar, en nuestra propuesta nadie ha hablado de aire acondicionado; efectivamente el aire acondicionado tiene sus pegadas, no hemos hablado del aire acondicionado, aclarar. Y a la compañera de Ciudadanos decir que a lo que se opone exactamente, en la transaccional, es quitar el párrafo en el que decimos que se actúe coordinadamente para que independientemente de las competencias, esto se aborde cuanto antes, de forma urgente, para que el verano que viene no vuelva a pasar esto mismo. Si el verano que viene no han recibido financiación las escuelas, y no se han acometido ninguna medida, nos llevaremos las manos a la cabeza, porque nuestros niños no pueden ir a la escuela, o hay que sacarlos antes, y demás. Entonces, que las competencias no sean un problema para la rehabilitación de estos edificios. Eso es literalmente a lo que se niega Ciudadanos. Nosotros decimos que incluso en un momento dado, estamos dispuestos a que este Señor, que es el Concejal de Hacienda, a poner el dinero por adelantado, para que eso no sea una excusa a la hora de rehabilitar los edificios. Necesitamos urgentemente actuar contra ello, y esto de que es algo esporádico, no, es que llevamos 3 años seguidos batiendo temperaturas, batiendo el histórico de temperaturas desde que hay registros, es que cada año es el año más cálido en la historia de la tierra, es que esto va a ir a más, se llama cambio climático, señores, ya sé yo que el primo de Rajoy es un gurú, a la hora de hablar de cambio climático, pero miren ustedes, hablen con la comunidad científica. Esto va a más. Cada año van a ser más frecuentes, más duraderas y más intensas las olas de calor y todos los fenómenos climatológicos extremos. Va a ir a más, señores. No es algo excepcional. Hay que tomar medidas. A lo que ustedes se niegan va en contra de la salud de nuestros hijos e hijas.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, y pasaríamos a someter a votación, en primer lugar el punto número 8, y luego posteriormente el 14, viendo si la transacción es aceptada o no.

Ahora votaremos la proposición número 8, la presentada por el Grupo Municipal Socialista.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: Abstención.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Queda aprobada por mayoría la proposición 887658.

Y ahora pasaríamos a la proposición número 14. En primer lugar preguntar a Ahora Madrid si acepta la transacción propuesta por Ciudadanos.

Interviene la Sra. Celestén, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: No aceptamos.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pasaríamos a votar la proposición inicial.



Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Abstención.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: Abstención.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Queda aprobada la proposición 888653.

Punto 9. Proposición conjunta nº 2017/887669, presentada por los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista, del siguiente tenor literal: “Mostrar rechazo a los requerimientos de Delegación del Gobierno de fechas 27 de julio y 7 de agosto de 2017 porque, además de basarse en una errónea interpretación de la ley, constituiría una grave irresponsabilidad política no llevar a cabo los proyectos aludidos”.

Interviene el Sr. Silva, Concejal del Grupo Municipal Socialista: Vamos a retirar esta proposición, y la traeremos modificada, para evitar cualquier tipo de problema, en el próximo Pleno.

Punto 10. Proposición nº 2017/887706, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El tránsito peatonal por la acera de la calle Ladera de los Almendros se ve a menudo obstaculizado por la habitual invasión de vehículos estacionados de gran tamaño. Por todo ello, y con el ánimo de solucionar estos problemas peatonales, el Grupo Municipal Socialista propone la instalación de dispositivos que disuadan de la invasión de la acera por parte de estos vehículos”.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Se han aportado unas fotografías que ilustran de manera clara lo que ocurre en esa acera, y aquí querían hacer un comentario.

Interviene la Sra. Paredes, Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista: Para que se lleve a cabo, y que es solamente esa acera, pero es que hay muchas en el Distrito de Vicálvaro, y en Valdebernardo, que había que vigilar y que no pusieran los coches en la acera. Esa, porque nos lo ha dicho una vecina y la hemos traído, pero hay tantas calles, que había que poner para que los coches no pasaran a la acera, y solamente que se lleve a cabo y cuanto antes mejor. Solamente era eso, para dejar constancia de que se puede hacer.





Interviene el Sr. Concejales Presidente: Pues pasaríamos a someter esta proposición a votación.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Queda aprobada por unanimidad.

Punto 11. Proposición nº 2017/887717, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista con el ánimo de fomentar el deporte de base y gratuito entre la ciudadanía, especialmente la más joven, propone las actuaciones de mejora en las instalaciones deportivas situadas entre la Avenida Gran Vía del Este y calle San Cipriano. Dichas actuaciones de mejora consistirán, como mínimo, en las siguientes intervenciones:

-Instalación de focos de iluminación.

-Instalación de una pequeña grada junto a las instalaciones deportivas.”

Ha sido presentada una enmienda transaccional, por el Grupo Municipal Ahora Madrid, que consiste en que en el apartado segundo, en que se refiere a la instalación de una pequeña grada junto a las instalaciones deportivas, quedase del siguiente tenor literal: “que se estudie la instalación de una pequeña grada junto a las instalaciones deportivas”.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: En primer lugar, preguntar al Grupo Socialista si acepta la transacción propuesta.

Interviene el Sr. Blázquez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: Sí, la aceptamos.

Quería apuntar, simplemente, que, debido al estado de abandono, y de deterioro, que tienen las instalaciones, en gran medida por los años de abandono del Partido Popular, vemos necesario que, como mínimo, se realicen estas instalaciones, pero también vemos necesario, pues por ejemplo, la instalación de una fuente de agua potable, o de baños público, y la rehabilitación de las grietas del suelo, o la adecuación de los bancos que se encuentran dentro del recinto. Muchas gracias.



Interviene la Sra. Paredes, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos: Nosotros estamos de acuerdo con las actuaciones que propone el Grupo Socialista para la mejora de las instalaciones deportivas en esta zona, y por supuesto siempre vamos a apoyar la práctica del deporte, y sobre todo cuando esta es una zona de exposición libre de uso para todos los vecinos.

Interviene la Sra. Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Nada, simplemente decir que bueno, que ya llevan dos años y medio de gobierno, que yo creo que se les olvida, ese estado de abandono de dos años y medio, si estaba tan mal, lo podrían haber hecho. Claro, que bueno, lo dicen aquí, pero no es verdad, y a parte que sabemos que en los últimos tiempos es cuando de verdad está deteriorada.



Sí que creemos que el agua es buena medida, poner la instalación de luz, porque así se amplía la franja horaria de su uso, y también estamos a favor de que sí que se haga un estudio para si es adecuado o no, la grada, ya que creemos que no sabemos si por las dimensiones va a tener que reducir el parque, o también puede ser un foco de botellón, por lo tanto, bueno, pues sí que realizar un estudio para ver si podría ser factible, pero vamos, en dos años y medio ya lo han podido también arreglar.

Interviene la Sra. Celestén, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Por lo de los dos años y medio, más que nada. Buenas tardes, dos años y medio dan para mucho, pero depende de lo que te encuentres, y es que en 20 años de hacer tan poco, la verdad es que no damos abasto, pero no se preocupen que conseguiremos acabarlo.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Simplemente que tenéis que entender que hay deterioros que no se producen precisamente en dos años y medio, y cuando queráis vemos fotos. Y fijaros que teníamos acuerdo en mejorar la instalación.

Pasamos a pedir sentido de voto.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Vuelve a ser unanimidad. Aprobada la proposición 887717.

Punto 12. Proposición nº 2017/0888632, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Debido al estado de deterioro de las pistas elementales del Paseo del Polideportivo, frente al Polideportivo Vicálvaro, se solicita al órgano municipal competente que a la mayor brevedad posible, se proceda a la rehabilitación integral de las mismas, especialmente en lo que a pavimento y elementos deportivos se refiere (canastas, porterías, etc).”

Interviene el Sr. Martínez Judez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular: Buenas tardes. Presentamos esta proposición por el mal estado en el que se encuentran las pistas elementales del Paseo del Polideportivo. El estado es horrible, o sea, grietas en el suelo de las 3 pistas, pudiendo ocasionar lesiones a los usuarios, las porterías están en mal estado, sin los palos traseros que dan apoyo a las porterías, las canastas sin red; varias están inestables, pudiendo provocar que se caigan, y provoquen males mayores a los usuarios.

Entonces, creemos que estos motivos son más que suficientes como para que presentemos esta proposición, y se realice dicha rehabilitación y mejora en las pistas elementales, a no ser que busquen que haya una desgracia para poder echarle la culpe al PP, como de costumbre. Gracias.

Interviene el Sr. Arce, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid: Muy buenas tardes. Nos congratula que ahora el PP, después de 20 años de las pistas, quiera llevar el mantenimiento de ellas, cuando anteriormente no había un contrato que tuviera un mantenimiento adecuado para ellas.



Ahora se está llevando a cabo una descentralización del Ayuntamiento a las Juntas de Distrito, y con ello se va a tener un contrato integral con el cual se va a poder arreglar dichas pistas.

Dos años y medio en los que se han podido arreglar, por ejemplo, las vallas de la verja, que anteriormente al Partido Popular parece ser que no le interesaba arreglarlas, y simplemente eso, que vamos a apoyar la propuesta, para mejorar el estado de las mismas.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Desde luego, si nuestros compañeros del Partido Popular consideran que estas pistas no se encuentran en un estado aceptable para ser usadas por nuestros vecinos, aprobaremos la propuesta.

Hemos comprobado que el suelo de las mismas está deteriorado y tiene alguna que otra grieta; las canastas y las porterías no tienen red, por lo que sería necesaria su colocación. Gracias.

Interviene el Sr. Blázquez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: Bueno, nosotros allí donde tenemos representación, siempre defendemos el deporte base, y como hemos demostrado también con la última proposición, en coherencia con nuestro pensamiento y nuestras ideas, llevamos este tipo de propuestas, lo que pasa es que con la coherencia, no sé del Partido Popular, cuando han estado 24 largos años al frente del Gobierno, y las instalaciones no han sido degradadas en estos dos años que lleva Ahora Madrid, y el Partido Popular en la oposición, o sea, después de tantos largos años, ¿se quejan ahora del estado de las instalaciones, después de no haber hecho nada?. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Martínez Judez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular: Bueno, nos alegra que estén de acuerdo. No es suficiente la reparación de las vallas, o sea, para que esas pistas estén adecuadas y se puedan utilizar por los usuarios y por los vicálvareños, es necesario hacer todo lo que les he dicho antes, y pónganse a trabajar.

Interviene la Sra. Delgado, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Bueno, yo voy a hablar como usuaria de esas pistas, y debo decir que me alegra que se hayan pasado estos días, pero esas pistas están ahora muy bien, porque hace 3 años se nos caían las rejas, y mi marido tuvo que ir a cogerlas con bridas, para que no se cayeran a los niños.

Todo lo que han hablado de las pistas es verdad, tienen grietas, las porterías no tienen red, todo es cierto, pero me hubiera gustado, como usuaria, más que nada, que se hubieran dado cuenta 5 años, o 6 años antes, porque los hubiéramos disfrutado mucho más. En cualquier caso, pues bienvenidos al barrio. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejil Presidente: Pues pasamos a pedir sentido de voto sobre esta proposición número 12.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejil Presidente: Queda aprobada, por unanimidad, la proposición 888632.



- Punto 13. Proposición nº 2017/0888653, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Vicálvaro o el órgano municipal competente realice de forma urgente una actuación para hacer perfectamente visibles las señales de tráfico en todo el distrito ya que en muchos puntos del mismo, el arbolado, los arbustos y otros elementos las están ocultando en la actualidad, lo que puede provocar inseguridad vial en la circulación, así mismo, se propone la instalación de señales luminosas en todos los pasos de peatones de las calles Aurora Boreal, Avenida de la Democracia y Avenida de las Comunidades.”

Interviene el Sr. Concejil Presidente: Se ha presentado, en este caso, la necesidad de que se haga, digamos más comprensible el detalle de estas señalizaciones, simplemente porque vamos a tener problemas a la hora de que el Área, pues bueno, pues pueda hacer una actuación generalizada, pero aun así no es fácil detallarla, y someteríamos a votación la proposición en esta misma redacción.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejil Presidente: Queda aprobada, por unanimidad, la proposición 888653.

- Punto 14. Este punto ha sido sustanciado junto con el punto 8, y votado ya.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 15. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicálvaro, a propuesta del Grupo de Trabajo de Las Noches de Verano en Valdebernardo, del siguiente tenor literal: “Instar al organismo competente para que se instale una carpa en el Parque de Valdebernardo, para unas 300 personas, con sillas, mesas y una pantalla para diversas presentaciones. Dicha Carpa llevaría el nombre de Carpa de Pablo Ruez”. Que la carpa a instalar según lo ya propuesto sea:

-Del 15 al 30 de junio de 2018.

-Que dicha carpa sea para actividades culturales, presentaciones y proyectos.

-Dichas propuestas a realizar serán coordinadas por la permanente de los Foros o Comisión creada al efecto que coordinará los actos a realizar.

-Los actos (conferencias, debates, etc) serán a propuesta o a través de las mesas del foro.”

Interviene el Sr. García, Coordinador del Grupo de Noches de Verano en Valdebernardo, del Foro Local: Buenas tardes. En primer lugar, agradecer el aceptar esta propuesta para su debate, y en primer lugar queremos dar, como Grupo, el agradecimiento, tanto a los miembros de esta Junta, como a la Coordinadora, asesores, y a funcionarios de la tercera planta, por la comprensión mostrada para que el Parque de Valdebernardo pueda convertirse en un lugar de encuentro de la cultura. Esperemos que no sea solo del Distrito, sino como proyecto para todo Madrid.

Asimismo, el agradecimiento, ya sea con su abstención como por su voto a favor, de los grupos políticos, para el buen desarrollo de las noches de Valdebernardo. También querríamos que, por parte del Gobierno de la Junta, dieran nuestro agradecimiento a la consejería responsable del Parque, así como a la Presidencia de la Comunidad, por su colaboración necesaria para poder llevar a cabo actividades en el Parque.

Viendo como los vecinos han aceptado las actividades culturales este verano, por nuestra parte, siendo más ambicioso, hubiéramos deseado más concurrencia, y eso que, a pesar de que un día tuvimos una gélida noche, en el día de la ópera, aun así asistieron 500 personas. Otro día nos contraprogramaron, no se quien, un partido de fútbol (España-Italia), y asistieron no obstante unas 1200 personas. Es por lo que, al margen de lo ya aprobado para el 2018, zarzuelas, coros, diversos, teatros y cine, y etc. a decidir, por lo que hacemos la siguiente propuesta:

“Carpa Pablo Ruez”. Preguntareis por qué ese nombre y quién era. Todos recordareis a un malagueño emprendedor, amante de la cultura y el deporte, y positivista, que con su actitud logró que las donaciones de médula se multiplicaran por mil en España. Esta es la razón de la propuesta del nombre, en homenaje a él y a todos los que en el anonimato hacen lo mismo.

¿Para cuándo?, del 15 al 30 de junio, que es el proyecto, y por supuesto en el Parque.

Lugar: Esto, por un error, no se puso, y queremos que conste que es entre la actual estructura metálica de la explanada de la lámina y la valla del antiguo vivero, lindando con el camino próximo a la vista de la Democracia. Adjuntamos fotografías.





La acción concreta es instalación de la carpa sería para unas 300 personas con sillas, mesas y pantalla.

Actividades a realizar: con coordinación permanente con el Foro Local, esto es muy importante, los proyectos culturales, musicales y diversos géneros que las mesas o a través de ellas los vecinos o asociaciones, o las mismas mesas propongan. Por poner un ejemplo, hay una asociación aquí en Vicálvaro, que es sobre enfermos de EAVD, la llamada muerte súbita, nos ha propuesto y creo que hoy han hablado en televisión, que quieren hacer una presentación sobre esa enfermedad, y sobre los desfibriladores. Si desarrollan su propuesta y la presentan, se pueden presentar perfectamente en la Carpa.

Otro ejemplo, tenemos un vecino amante de la ajedrez, podría dar un curso práctico de iniciación al ajedrez, tanto en los métodos de defensa, en la forma de enseñarnos cómo se escribe el ajedrez a nivel internacional, las jugadas, y la importancia del mismo ajedrez en la escuela. Y así, muchas más propuestas fomentando de manera abierta la participación, que es lo más importante, que participen los vecinos y vecinas, ya sean de partidos políticos, o no, o asociaciones, pero eso sí, ponemos como condición que sea a través del Foro Local de Vicálvaro, como coordinación.

Todo esto daría lugar a un aprovechamiento de un entorno envidiable, como es el Parque, como ya dijimos anteriormente, el lugar de encuentro y disfrute de los vecinos de los 3 barrios. Gracias.



Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchísimas gracias, Chema. Si me permitís una breve intervención. En primer lugar, para agradecer, porque somos nosotros y nosotras desde la Junta los que tenemos que agradecer el trabajo que habéis realizado en la Mesa y en los Foros Locales, específicamente, para darle vida a un Parque que teníamos claramente infrautilizado en los aspectos, y en los aspectos más concretos que habéis reclamado desde la Mesa, y yo, además, creo que he sido uno de los que, y además lo digo de manera pública, y no me importa reconocerlo, gratamente sorprendido por la enorme afluencia de gente que tú, Chema, que vosotros y vosotras, en la Mesa, y en los Foros, lo decíais, y bueno, pues los que tenemos más escepticismo a la hora de la participación en determinados espectáculos culturales, pues bueno, pues hemos sido afortunadamente convencidos, por los que con entusiasmo, el impulso y el trabajo, y el curro enorme que habéis hecho, habéis sembrado la semilla para que eso se haya podido realizar. Desde luego, yo no esperaba que hubiera tanta gente viendo ópera en nuestro Distrito, no porque nuestro Distrito no pueda haber ópera, pero quiero decir, aparte de las condiciones, además climáticas, de aquella tarde fresquita, bueno, pues no es lo mismo pantalla que asistir en directo a un determinado espectáculo, y sin embargo fue un total éxito, y un éxito, bueno, pues la convocatoria y el trabajo, por supuesto, de Marta y de todo el equipo de la Junta, pero fundamentalmente el impulso vecinal. Eso es el éxito fundamental que se ha producido, y por supuesto todo el apoyo para que seamos capaces de impulsar fases siguientes en la absoluta esperanza, por mi parte, en que los que estabais en lo cierto, que erais los que creíais, y habéis creído y seguís creyendo, en que la descentralización de la cultura en los barrios es una buena apuesta. Eso es algo maravilloso. Los veranos de la villa no han sido espectaculares en Vicálvaro, han sido espectaculares en muchos sitios, y eso no es el Equipo de Gobierno, eso es la gente, que quiere participar, y que quiere compartir con vecinos y vecinas, espectáculos de un amplio espectro de disciplinas y capacidades. Ya digo, que las gracias os las tenemos que dar a vosotros, y lo que tenemos que hacer es ser capaces de impulsar una posible carpa. Bueno, sabéis que el parque no es municipal, y que tendremos que solicitar e instar si esta proposición es aprobada, pues para que la Comunidad, igual que ha facilitado estas actuaciones que han tenido lugar en los veranos, pues bueno, pues que pueda establecerse este sistema, pues con todos los aditamentos de seguridad, para que sea utilizable, y aprovechable.

Y por supuesto, no solamente nada que decir en negativo, sino en positivo, pues para una persona que dio un testimonio claro de lucha en la adversidad, y que, como bien has dicho, Chema, cuando has presentado la proposición, demostró que hasta la muerte puede ser algo productivo, cuando, bueno, pues una persona con la sonrisa, que lo recordaremos cuando lo vimos pelear contra esa enfermedad tremenda que sufría, pues consiguió que se multiplicaran las donaciones de médula, y eso es algo que se le puede atribuir claramente a su haber, y vamos, no se me ocurre nombre mejor para una carpa en Valdebernardo.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos: Al igual que el Sr. Concejal, nosotros también nos unimos en lo primero, agradecer a los vecinos, y en especial al Grupo de Trabajo de las Noches de Verano en Valdebernardo, su continua labor por el Distrito, y felicitarles por el éxito que ha tenido este verano todas las actividades que han ayudado ellos a organizar.

Y para Ciudadanos, apoyar el fomento de la cultura dentro del Distrito es primordial, por lo tanto, siempre y cuando el organismo competente autorice la instalación temporal de la carpa de Pablo Ruez, nos parece adecuada la propuesta que nos ha traído al Pleno el Grupo de Trabajo de las Noches de Verano en Valdebernardo.



Asimismo, nos gustaría poner de manifiesto la importancia que todos los actos y actividades que se realicen en dicha capa sean de índole cultural o proyectos que estén dirigidos a todo tipo de público. Gracias.

Interviene el Sr. Cotallo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Bueno, lo primero, vaya veranito nos has dado, Chema y el Grupo de Trabajo Las Noches de Verano, y los Foros Locales, porque es algo que, sencillamente, no lo habíamos visto hasta ahora en Valdebernardo, y hay que reconocerlo así, es que eso no ha existido. Eso ha surgido de la nada, no espontáneamente, sino fruto de trabajo y esfuerzo vecinal, y no ha sido poco, precisamente. Más de un año y yo creo que dos, por lo menos, trabajando en ese proyecto que ha empezado a dar sus frutos, y vaya reto tenéis, porque a lo mejor el reto siguiente es convertir a Vicálvaro en un referente cultural de los Distritos de la periferia de Madrid, por qué no..., y campo hay para trabajar, por supuesto. Y también ha servido para reforzarnos la idea de que el Parque de Valdebernardo, a lo mejor debería ser propiedad del Ayuntamiento de Madrid, y no de la Comunidad Autónoma, porque está visto que los vecinos están gestionándolo muy bien en determinados ámbitos culturales que desde la Comunidad de Madrid no han sabido, y no han podido y no han querido trabajar duramente todos estos años.

Como consideramos un espacio estratégico para el Distrito, y que hasta ahora ha sido aprovechado, sumarnos una vez más a ese agradecimiento por traer esa cultura al Distrito, que hasta ahora nadie había trabajado, y nada, a seguir, y muchas gracias.

Interviene la Sra. Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Desde nuestro grupo, queremos dejar claro que no estamos en contra de ninguna expresión cultural, lo que sí no estamos de acuerdo, es que lo financie la Junta, pero no lo gestione la Junta, por lo que creemos que sí sería lógico lo gestionásemos desde aquí.

Además, sí que nos extraña que solo quieran hacer actuaciones en el Parque de Valdebernardo, y no quieran hacer en otros parques del Distrito, pero bueno, no obstante, nos vamos a abstener.

Interviene el Sr. García, Coordinador del Grupo de Noches de Verano en Valdebernardo, del Foro Local: Bueno, en primer lugar nosotros solo podemos proponer cosas para el Parque de Valdebernardo. Cuando el Foro se creó en Vicálvaro, nuestro Grupo de Trabajo era única y exclusivamente para promocionar y promover cosas en el Parque de Valdebernardo, y nos titulamos el Grupo de Trabajo Las Noches de Verano del Parque de Valdebernardo, y por lo tanto nada más que actuamos en ese plano. Sí les podemos proponer a la Junta en conjunto, una idea del Grupo, pero que no lo podemos hacer como tal, es por qué no se ponen ustedes de acuerdo para hacer un anfiteatro en la zona del antiguo vivero, que es evidente, que es necesario, porque integra los tres barrios.

Otra cosa muy importante, tanto para la Carpa como para las Noches, es que todos vosotros tenéis que participar en el Grupo de Trabajo de las Noches de Valdebernardo y en los Foros de Vicálvaro, porque es la actividad de todos la que podemos hacer y llevar a debate todas estas cosas, se me ocurre con flamenco. Yo conozco, aquí, que están delante, dos personas, que les encanta el flamenco, y nosotros dentro del Grupo pues nos gusta algunos el flamenco pero no somos expertos, y esas personas, aunque no pertenezcan específicamente al grupo, sí se pueden integrar para opinar y proponer, y de hecho, en los coros que pusimos, de góspel, fue a propuesta de gente que no era de nuestro Grupo, y que el Grupo lo aceptó como tal, por consenso, o sea, lo que pedimos es que la gente participe, que se ponen en comunicación, nos llaman, y es que es un Grupo abierto, con nuestras divergencias, nuestros cambios de opinión, pero lo que intentamos es



que la cultura sea importante y sea integradora de los tres barrios. Nada más que eso. Muchas gracias.

Interviene la Sra. Celestén, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Pues gracias, Chema, y gracias a todo el Grupo por haber traído esa otra cultura que en el Parque de la Comunidad de Madrid nunca se ha realizado, parece que les molesta que sea un éxito de público, la asistencia a ese Parque gestionado por el PP de la Comunidad de Madrid, pero parece ser que no estaba muy bien gestionado, cuando no han sabido organizar ningún tipo de eventos, y han tenido que venir un grupo de vecinos y vecinas a darles una lección.

Gracias al trabajo que habéis hecho todo el Grupo, al tesón con el que has estado detrás de todos y cada uno de nosotros, y de la Junta, para conseguirlo. Es verdad que había escepticismo en algunas personas, no pensaban que ese Parque iba a ser de tanta afluencia de gente a todos los eventos, y sobre todo quiero remarcar que me parece importantísimo lo que habéis hecho, porque son actividades culturales, pero además con un componente educativo y pedagógico muy importante, que no se hace en otros sitios y en otros distritos, y habéis sabido traer gente muy importante a la hora de aclarar que es una ópera, quiénes son las distintas voces, y esa parte, creo que es acercar la cultura al nivel más bajo, para que a todos nos vaya enganchando. Gracias otra vez por todo ese trabajo.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Muchas gracias. Pasamos a pedir sentido de voto a los Grupos.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: A favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Popular: Abstención.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Queda aprobada, por mayoría, la proposición del Foro Local.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejales Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 16. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Señor Concejales Presidente, durante los meses de julio y agosto de 2017.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: ¿Alguna intervención en ese punto?.

Punto 17. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Señora Coordinadora del Distrito, durante los meses de julio y agosto de 2017.



Interviene el Sr. Concejales Presidente: ¿Alguna intervención, por parte de los Grupos?.

Punto 18. Dar cuenta de los Contratos adjudicados por el Señor Concejales Presidente, durante los meses de julio y agosto de 2017

Interviene el Sr. Concejales Presidente: ¿Alguna intervención?.

Punto 19. Dar cuenta de los Contratos adjudicados por la Señora Coordinadora del Distrito, durante los meses de julio y agosto de 2017

Interviene el Sr. Concejales Presidente: ¿Alguna intervención sobre este, en particular?.

Punto 20. Dar cuenta de las respuestas recibidas, sobre las proposiciones aprobadas en esta Junta de Distrito, desde la última sesión.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: ¿Alguna intervención en ese punto?.

Comparecencias

Punto 21. Comparecencia del Señor Concejales Presidente de Vicálvaro, a petición propia, con el objeto de informar de las últimas actuaciones municipales en el Distrito de Vicálvaro, en materia de Deportes, Educación, Transporte y otros.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Muchas gracias. Pedí la comparecencia a petición propia, para informar de las actuaciones en estos amplios campos de indudable importancia, en materia de deportes, de educación, transporte, que entiendo que deben conocer, además de por las informaciones que facilita la propia Junta Municipal, aparte de por las informaciones que pueda haber en medios de comunicación más locales, o incluso más generales, también directamente en este Pleno, y que esas actuaciones sean sometidas al debate político, y ¿por qué no?, a la crítica y la propuesta de mejora de las mismas, por parte de los grupos municipales de la oposición.

Indicar que, evidentemente, hay mucho que contar, seguramente muy superior a lo que pueden ser los minutos de los que dispongo para esta primera intervención, y solamente quiero hacer una reseña somera, evidentemente entiendo, y poniendo el foco en las cosas que considero de más importancia o de más interés para el conjunto de la ciudadanía de Vicálvaro, y entiendo que las intervenciones de los grupos, posteriormente, pues puedan precisar el que pueda enfocar más concretamente los aspectos de interés de cada uno de los grupos.



Quería empezar con el tema de las instalaciones deportivas, porque ha habido actuaciones de indudable importancia, y estamos actuando e invirtiendo en diferentes lugares y con diferentes plazos de intervención. En concreto, quería contaros lo que seguramente sabéis como usuarios y usuarias, que se ha renovado el césped artificial de dos campos de fútbol, de los de fútbol 7 me refiero, en el Polideportivo de Valdebernardo y otro más en el de Vicálvaro. Estaban, como bien sabéis y sobre todo los que lo utilizabais de formas más habitual, en muy mal estado, incluso con facilidad para provocar en ocasiones lesiones a los que los utilizaban, por falta de renovación en demasiados años sin una actuación adecuada. En concreto, los de Valdebernardo ya están operativos, y el de Vicálvaro se podrá aperturar en el mes de octubre. El motivo de este retraso hasta el mes de octubre que se pueda utilizar, es, no que el campo no esté renovado, que lo está, el riego también se está terminando la instalación, sino que hay que hacer un acceso independiente porque las obras de magnitud muy importante que se están llevando a cabo en el Polideportivo de Vicálvaro para preservar la seguridad del acceso a las personas que utilizan el campo, pues hay que habilitar una entrada independiente con todos los estudios y con todas las formalidades, la contratación de esa entrada independiente, pero esperamos que en esa primera semana de octubre esté finalizada esa actuación, también ya digo, la de acceso al campo de Vicálvaro, con lo cual tendríamos los tres en funcionamiento pleno.

Aprovechando para indicar, que claro, que esa actuación puntual en el campo de fútbol 7 del Polideportivo de Vicálvaro se enmarca en una reforma integral y muy profunda, como sabéis, del Polideportivo de Vicálvaro. Había mucho escepticismo, que yo creo que si os habéis pasado por ahí, compañeros y compañeras de Partido Popular, veréis que se está haciendo. Eso que no fuisteis capaces de hacer, pues se está haciendo, doy fe y da fe de ello, de que cuando decíamos que con voluntad política, ese Polideportivo estaría como debe estar y como merecen los ciudadanos y ciudadanas de Vicálvaro, era posible. Hacía falta voluntad, como decía, política, cosa que careció en este caso la oposición durante muchos años, y los que hoy están en la oposición, me refiero, el gobierno entonces, y que además hacían falta recursos, que es los que se están poniendo ahora mismo para poder abordar las obras.

Además, es que es absolutamente imprescindible pedir disculpas, que para que no estuviera cerrada la piscina de verano, pues habéis tenido que soportar, los vicálvareños y vicálvareñas que accedéis a esa piscina de verano, de dificultades por la propia obra, y pido disculpas, pero la única forma era tener esos vestuarios provisionales y esa situación precaria, que permitirá tener las instalaciones en envidiables condiciones, en cuanto se realice la obra de reforma, pero hemos conseguido, con enormes dificultades, ya digo, desde el punto de vista de que la realización de obras de importancia tan acusada, pues lo más sencillo es cerrar la instalación, y es lo que dicen los técnicos que hay que hacer, y lógicamente es lo que causa un perjuicio irreparable a los vecinos y vecinas. Por eso hemos preferido intentar hacer lo que se ha hecho, que es tener una cierta provisionalidad, una cierta precariedad, creo que bastante digna en cuanto a las instalaciones provisionales que se han instalado, pero que ha permitido tener aperturada la piscina en este verano, y además con las medidas de seguridad que lógicamente había que poner.

Evidentemente, las obras van a tener un efecto muy importante, muy positivo. Aprovecho para decir, aunque es una proposición que debatiremos finalmente en otro día del Pleno, para reformularla ante la intención del Partido Popular o la indicación del Partido Popular de que no quería que se debatiera, pues están intentando ser, permitirme la expresión, saboteadas por parte de la Delegación del Gobierno y el Ministerio de Hacienda, que consideran que aunque tengamos fondos para ejecutar esas obras, no las debemos realizar. Yo creo que si les preguntamos a los vecinos y vecinas, si el Polideportivo necesita esas obras, como si las calles necesitan una adecuada reparación, contestarían



muy rápido y muy deprisa que por supuesto, que sí eran necesarias esas inversiones, y que Vicálvaro lo merece, y evidentemente, Madrid es capaz de realizarlas sin incurrir en déficit presupuestarios, como hace la Comunidad ni necesitar deuda para poder abordarlas. Por lo tanto, indicar que esas obras, que se van a hacer por supuesto, que se están haciendo, abarcan, como sabéis, los vestuarios, los campos de fútbol, la pista de atletismo y el pabellón cubierto, y toda la actuación va acompañada de la renovación absolutamente integral de las fuentes de energía que se van a utilizar, buscando el ahorro, la eficiencia energética y, digamos, la actuación compatible con esa plan A de calidad del aire que estamos implementando en la ciudad de Madrid.

En la segunda parte de la obra, también ya licitada y puesta en marcha, se abordará la reparación de las pistas de pádel y tenis, y de la transformación en pistas cubiertas, que permitirán el uso de las mismas durante todo el periodo del año, también el invernal.

Y además hay otra actuación muy importante, sabéis de la saturación que tenemos en la piscina cubierta, y vamos a convertir la piscina de verano en una piscina transformable en una de invierno, con una cubierta retráctil que permitirá el que esa, ya digo, saturación, esa demanda que existe de la utilización de esa piscina durante la época invernal, pues pueda ser adecuadamente satisfecha por parte de los excelentes profesionales del equipo de deportes del Distrito.

Además también habrá una construcción de un nuevo pabellón en el que habrá gimnasio, habrá rocódromo y nuevas pistas de pádel, que están teniendo también una demanda bastante importante.

Las instalaciones deportivas, yo creo que también es imprescindible hacer referencia a lo que hemos hecho en cuanto a las instalaciones deportivas básicas, instalaciones deportivas que hemos recuperado su gestión directa. Estaban anteriormente gestionadas mediante contrato, por una empresa, y a la finalización del contrato y de la prórroga del mismo, hemos optado por algo que habíamos anunciado de manera inicial en la legislatura, y es intentar gestionar de manera directa los servicios públicos, en la medida de las posibilidades e incluso con los obstáculos legales que actualmente existen.

Las clases de pádel y tenis que se impartían en las pistas de Cordel de Pavones se van a mantener a través de una autorización, para que una asociación sin ánimo de lucro pueda impartir las clases en la misma, y se está realizando un procedimiento de selección para poder, mediante concurrencia de las empresas o asociaciones que quieran, el poder ser gestionadas de manera adecuada. Las instalaciones serán gestionadas desde el Polideportivo de Valdebernardo. Para que nos entendamos, para alquilar una determinada pista, o matricular en unas clases que se impartan en estas instalaciones deportivas básicas, se acudirá al Polideportivo de Valdebernardo, que será quien gestione, como digo, estas instalaciones. El mantenimiento y la limpieza ha sido incluido en el contrato integral, que esperemos sea adjudicado en breve, y será realizado por lo tanto de forma directa por la Junta.

En cuanto al campo de hierba artificial de la Vicalvarada será gestionado desde el Polideportivo de Vicálvaro. Recuerdo que unos desde el Polideportivo de Valdebernardo y otras instalaciones desde el Polideportivo de Vicálvaro. En este caso, este campo de fútbol de hierba artificial, nos hemos encontrado con que el campo estaba en condiciones aceptables, pero los servicios de la instalación asociados estaban en esa situación lamentable, que desde luego no merecen los usuarios y usuarias de esas instalaciones, y lo que se está haciendo ya es arreglar esas instalaciones, para hacer posible el uso en las mejores condiciones por parte de la gente. No quiero entrar en los detalles más escabrosos de cómo estaban conservadas esas instalaciones deportivas básicas, pero bueno, podéis acceder a las fotografías que os puedo enseñar, lo que queráis, y si alguno tiene interés de esas instalaciones, que parece que dejaron de estar en buenas condiciones el día que el



Partido Popular dejó el gobierno del Distrito. Lo que ocurre es que el análisis de las fotografías parece que hace dudar de esa tesis absolutamente alejada de la realidad.

Paso a hablaros de lo que hace referencia a la educación, y sobre todo al mantenimiento de los edificios municipales y los coles en este verano. A pesar de esa oposición a que reparamos los coles, porque es una de las cosas que nos ha exigido el Partido Popular, con el silencio culpable de Ciudadanos, que no hagamos durante los meses de verano, sí se han reparado, y sí se están reparando alguna cosa que nos queda todavía de flecos de obras, pero están prácticamente terminadas las actuaciones en los coles, por valor de 349.047 euros, 10 actuaciones en 7 colegios, 3 en 2 escuelas infantiles, en centros culturales 2, en la Biblioteca Francisco Ayala, en la instalación deportiva básica de Cordel de Pavones, y otra en la Vicalvarada.

Indicar que también en ese campo de la educación es fundamental hacer referencia al proceso de adjudicación de 4 escuelas infantiles municipales de nuestro Distrito, en este caso acababa la situación contractual anterior, y esas 4 escuelas infantiles han sido adjudicadas con unas condiciones económicas claramente mejores. En este caso, no para las concesionarias, porque no se ha licitado teniendo en cuenta el precio, y podéis analizar el proceso de contratación, hemos entendido que lo que importa en la educación infantil como en tantas y tantas cosas, pero en la educación infantil es el proyecto educativo y el cuidado y atención de nuestros chavales, de nuestros críos más pequeños. Estas atenciones tienen que ver con que haya proyecto educativo, y que se cuantifique, pues entre otras cosas, que haya pareja educativa, que haya educador o educadora doble en cada una de las clases, que haya mayor dotación para esos centros, y que, en definitiva, suponga unos mayores recursos destinados al futuro de nuestra sociedad, a nuestros más pequeños.

En el tema de aspectos determinados de transportes, sabéis que hoy hemos aprobado una proposición para mejorar la señalización de la calle Boyer, que une nuestro Distrito con el barrio también de nuestro Distrito, del Cañaveral, pero es imprescindible muchas mejoras que conecten con ese nuevo barrio, pero no puedo dejar de decir lo que ha ocurrido esta semana, que ha sido que el hecho final de la ampliación del E3 y del E4 y una mayor dotación para esas líneas, hay más autobuses como sabéis, y hay una distancia mayor, o sea un alargamiento de esas líneas exprés, para intentar mejorar unos instrumentos básicos, en este caso proporcionados por la EMT, a los vecinos y vecinas de Vicálvaro, cuando saltamos hacia Madrid. Es fundamental, y era una demanda vecinal absolutamente impulsada, además ya digo y tengo que agradecer, entre otros a AFUVEVA, como se pringó especialmente en esa petición vecinal, claramente recogida, os puedo asegurar como bien sabéis defendida en el Consorcio Regional de Transportes, parada durante mucho tiempo, que viene con retraso, que viene, siendo ya en su inicio, o sea ahora el 12 de septiembre empieza insuficiente, porque seguimos queriendo más y mejor transporte público para el Distrito de Vicálvaro, y seguiremos peleando contra viento, marea y contra PP y Ciudadanos.

El empleo, pues indicar que ha habido, y quiero contaros que hay cursos remunerados, concretamente el 3 de septiembre terminó el plazo de inscripción en los tres cursos para desempleados empadronados en Vicálvaro, son talleres de formación y empleo con una duración de 9 meses. Ha habido 31 plazas, y se han inscrito 73 personas. En servicios auxiliares de peluquería, operaciones básicas de cocina, de restauración y bueno, también es interesante contar que se han puesto en marcha, no solamente en este Distrito, pero también en este Distrito, las cuadrillas de trabajo que se denominan equipos de actuación distrital. En este caso actuarán en Cerro Almodóvar y en los espacios interbloques no cubiertos por los contratos marcos integrales de limpieza, y que evidentemente ese no estar incluidos en los contratos marcos integrales, dejaban determinadas zonas de nuestro Distrito y de toda la ciudad sin la adecuada atención.



En participación, comentaros la subvenciones a asociaciones, hemos agilizado los procesos de asignación, seguimos pensando que no es suficiente, tenemos que buscar más agilidad a la hora de gestionar por parte de nuestra Junta estos procesos de subvención, e indicar que sí hemos incrementado de manera sensible la partida, en este caso hasta 90 mil euros. El año pasado se presentaron menos proyectos que el monto ofrecido y este año pues prácticamente doblaban la previsión que habíamos hecho. Eso es muy interesante, evidentemente supone hacer más cosas por parte de las asociaciones, y supone más participación de la Junta para estimularla.

Me quedo sin tiempo para hablar de fiestas, para hablar de limpieza y lo dejo para el segundo turno, para no quitar tiempo al resto de grupos.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Después de las explicaciones que nos ha dado el Sr. Concejal, le queremos hacer las siguientes puntualizaciones, que en nuestra opinión también sea importante, así como trasladarle algunas de las preocupaciones que siguen teniendo nuestros vecinos.

En referencia al deporte en nuestro Distrito, en primer lugar informarle del trastorno que ha supuesto para los vecinos y usuarios el retraso de las obras en el Polideportivo de Vicálvaro, al no haber concluido en el mes de septiembre, como se tenía previsto. Según nos ha informado, terminarán en el mes de octubre, aunque la información que nosotros barajábamos era más bien que para noviembre o diciembre, pero bueno, con el tiempo se verá cuando se terminan. Esto se traduce en un perjuicio para los usuarios de este centro y también para los usuarios del campo de fútbol de la Vicalvarada, que ahora tienen que compartir este campo con otros equipos. Algunos días el terreno de juego tiene que estar dividido en cuadrantes con aproximadamente 25 jugadores en cada uno. Es importante recordarle que algunos clubes hacen un gran esfuerzo económico, pues están pagando tanto su cuota correspondiente como el pago a entrenadores titulares para sus entrenamientos, y todo ello sin poder sacar el rendimiento adecuado por la falta de espacio y masificación. En algunos casos, los problemas ocurridos han sido tan graves que se ha tenido que recurrir a la policía para resolver los incidentes, e intentar instaurar el orden otra vez.

Informarle también de que una propuesta que llevamos al Pleno, el 9 de febrero de este año, en relación a la solicitud de arreglar el problema de temperatura que existía en la piscina del Polideportivo Municipal de Valdebernardo, a fecha de hoy aún no está solucionado el problema, y en breve volverá el frío, y la temperatura no estará en las condiciones adecuadas, con el consiguiente perjuicio para los usuarios y se volverán a recibir las quejas a este respecto.

Por último, referente al deporte, nos preocupa muy mucho la intención que tienen de cesar a algunos de los directores encargados de los centros deportivos. Recordarle que sería bueno que se respetaran los derechos de estos trabajadores, y se cumpliera la legalidad en todo lo referente a los procesos a convocar, pues de no ser así nos podemos encontrar con denuncias en la jurisdicción correspondiente. Es importante no olvidar el trabajo realizado por estos trabajadores, así como la experiencia en el mismo.

Respecto al tema de transportes, se han ampliado por fin ya las líneas de autobús E3 y E4. Estamos a la espera de ver cuál será el resultado de esta ampliación, ya que en la propuesta que llevó Ciudadanos respecto al E4, en ellas se indicó que se realizara una única parada en el cruce de los dos bulevares centrales de Valdebernardo, con el fin de que afectara lo menos posible a la línea, y pudiera conservar la condición de línea exprés, sugerencia que no se ha tomado, ni tenido en cuenta.

Respecto a la limpieza del Distrito, yo lo voy a comentar ahora porque como luego no tenemos segundo turno, pues ya se lo voy adelantando un poquito. Respecto a la limpieza, los vecinos siguen quejándose en general de la falta de limpieza que existe en las



calles. No consideran que se haya mejorado la limpieza en la mayor parte del Distrito. En los parques sigue apareciendo basuras sin recoger, afectando muchas veces a zonas infantiles y a zonas deportivas. Ya hemos comenzado a recibir las quejas por la reciente implantación de los nuevos cubos de basura, que están ocasionando problemas a los vecinos, tales como reducción en la cantidad de cubos de basura, lo que ha supuesto una reubicación con más distancia entre ellos, quedando mucho más lejos para algunos usuarios. Reducción del espacio disponible para el aparcamiento, por el mayor volumen que ocupan. Dificultad para abrir las tapas, siendo complicado para las personas de edad avanzada o con problemas de movilidad. Esto provoca que se depositen las bolsas fuera de los cubos, y no siendo recogidas en ruta por ningún operario, y por lo tanto quedándose en las calles sin recoger. En las calles estrechas, y al ser contenedores de carga lateral, no todos los camiones pueden acceder a ellas con facilidad. Los cubos, en algunos casos, están llenos a rebosar sin ser vaciados.

Y en cuanto a la adecuación de las vías, le comentamos que hemos traído una y otra vez propuestas relacionadas con el mal estado que presentan las vías públicas del Distrito, con socavones, grietas y adoquines levantados. Ahora nos sorprende mucho comprobar que viendo estas deficiencias, es nuestro Distrito uno de los que menos actuaciones tienen previstas realizar para la mejora de dichas deficiencias, tales como la reparación del asfalto en las calles, la reparación de las vías, etc. Como siempre, venimos repitiendo en todos los Plenos. Son tan importantes las inversiones realizadas en nuevos proyectos, tanto como realizar un buen mantenimiento de las instalaciones de las que ya disponemos. Un buen mantenimiento de las instalaciones actuales evita problemas y hace que se ahorre dinero en futuras reparaciones. Gracias.

Interviene el Sr. Cotallo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Vamos a ir recapitulando un poco las iniciativas, también ampliamente mejorables. Por ejemplo en limpieza, esa medida estrella de cambiar los cubos de la basura, está generando una cantidad de problemas tremendos, sobre todo porque ha habido, es evidente, que ha habido una falta de previsión en cuanto a su instalación, o por lo menos ha habido dificultades técnicas, pero han ocasionado problemas serios. Por ejemplo, se han ocasionado una cantidad de pérdida de plazas de aparcamiento importantes, con respecto al sistema anterior, porque ocupa más, sí, pero además están situados en lugares en los que se pierde más espacio del que anteriormente estaba, o sea, lo cual para el conjunto del barrio supone un número de plazas de aparcamiento importante. La apertura de ese nuevo sistema de recogida hace difícil, sobre todo en orgánico que tienes que apretar un pedal, es difícil para personas mayores, de movilidad reducida, etc., etc. Hace difícil su utilización. No entendemos tampoco cómo Vicálvaro ha sido el segundo Distrito que menos actuaciones tiene en el mes de agosto, bueno, en general en verano, en actuaciones viarias. Precisamente agosto, tradicionalmente se ha utilizado ese mes para adecuar la calzadas, y en general el ámbito viario, porque hay una menor afluencia de tráfico, porque hay menos personas, etc. etc. Consideramos que se ha desaprovechado ese momento para mejorar nuestro Distrito.

En lo relativo a deportes, sí que es cierto que estamos viendo avances, eso es innegable, y yo creo que esa colaboración conjunta del Partido Socialista y Ahora Madrid de ese millón de euros anuales, está dando sus frutos. Es cierto que quizás el ritmo de esa ejecución no es el que nosotros consideramos adecuado, porque a la vista está en que prácticamente ha habido un año ahí perdido, pero bueno, bueno está lo que bien acaba, como dice el dicho, y nosotros apostamos porque acabe bien, acabemos ese Polideportivo que tantos años ha estado alejado de la mano del ciudadano, que verdaderamente se vuelva a recuperar para nuestros vecinos y vecinas.



Echamos en falta una skateboard en Valdebernardo. Se aprobó, mañana hace un año de esa aprobación, y todavía no hemos visto ni el comienzo siquiera de las obras.

Con respecto al Polideportivo, sí que es cierto que vecinos se han visto preocupados por la seguridad en los polideportivos, y es una necesidad evidente que no ha sabido cumplir este gobierno, en cuanto a la seguridad del Polideportivo de Vicálvaro durante el mes de verano.

En cuanto al transporte, es cierto que se han conseguido algunos de los objetivos de esa iniciativa, en conjunto de Ahora Madrid y del Partido Socialista, pero seguimos echando en falta determinadas reivindicaciones, ya se pueden decir que históricas, como por así decir la línea circular que vertebré el Distrito de Vicálvaro, que pase por Vicálvaro el casco histórico, por Valderrivas y por Valdebernardo. Aquella línea que una los servicios públicos del Distrito, y sobre todo esa nueva línea de autobús que esperemos que llegue en breve, que conecte con el Cañaveral, con nuestro nuevo barrio del Distrito.

También hay reivindicaciones históricas, como aquellos famosos toldos del colegio Valdebernardo, que no llegan, que se lo pedimos al Partido Popular durante años y no llega, y seguimos sin toldos a pesar de que ha cambiado el gobierno.

Ha habido una mejora en la previsión, porque hace justamente un año reflexionábamos, el Grupo Municipal, que había sido un auténtico desastre, y hemos pasado de un auténtico desastre a un manejo de las infraestructuras y una mejora de los colegios e institutos del Distrito, moderadamente bien, porque han acabado la mayor parte de las obras en tiempo y forma, a pesar de que hay todavía algunos flecos, pero por lo menos, las actividades extraescolares se desarrollarán en su momento, y no como el año pasado, que perdimos más de medio curso en el inicio de esas actividades extraescolares.

En cuanto a la gestión de las escuelas infantiles, por fin se nota que hay un cambio en Madrid, porque se premia el valor pedagógico frente al valor económico, en esas nuevas concesiones, y eso lo estamos empezando a disfrutar verdaderamente los más pequeños y nuestras familias en general, del Distrito, porque se premia al ahorro económico del proyecto, se premia lo contrario que es el valor pedagógico y el refuerzo en plantilla del profesorado, para que no estén, por un lado tan explotados como estaban en el mandato del Partido Popular, y por otra parte que repercuta en nuestras familias, como decimos. En general, se nota avance, pero seguimos yendo muy despacio, así que esto es todo.

Interviene la Sra. Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Popular: En primer lugar, queríamos agradecerle al Sr. Presidente que ha decidido comparecer para informar de las últimas actuaciones municipales. Ha hecho bien en recalcarlos en lo de últimas, porque es que claro, anterior no existen. Últimas y únicas en estos más de dos años y medio de gobierno, que no ha hecho nada diferente, más que prometer e incumplir. En todo este tiempo no ha querido explicar por qué usted no ha hecho lo que dijo. Seguimos sin ver ese famoso gobierno del cambio, de la descentralización, de gestión. Hoy ha intentado volver a defender que no es así, pero lo cierto es que siguen evadiendo las responsabilidades, y excusándose, o culpando a otros.

Por ejemplo, a lo largo del gobierno, han sido numerosas las iniciativas en este Pleno, dirigidas al mantenimiento de los colegios públicos, y parece que ahora ha comenzado a hacer algo, pero volvemos a lo mismo, no han hecho prácticamente nada, y es que muchos problemas siguen sin solucionarse, o bien han sido solucionados por los propios centros. Además que es que su obligación, suya, mantener el buen estado y realizar las reparaciones necesarias.



Estamos a menos de cuatro meses para acabar el ejercicio, y muchos ya tememos que la ejecución presupuestaria de 2017 va encaminada a parecerse a la del 2016. Incapacidad de realización, castigo para nuestros vecinos. Ahora ya es cuando les entran las prisas.

En el tema de deportes que tantas veces desde el Partido Popular hemos pedido que actúen con responsabilidad, y siguen comportándose igual. Era uno de los temas que más les preocupaba, pero es que ahora vemos que tan importante no sería cuando no han hecho nada en estos dos años y medio. Bueno, sí, perdón, porque sí hicieron, perdieron un millón y medio de euros en mejoras de instalaciones que ya podríamos estar disfrutando, y que no hicieron, por su nefasta gestión.

Han iniciado unas obras tarde, y no se ajustan a las enunciadas, ahora vuelva a decirnos por enésima vez que sí, que ahora sí es verdad y que ahora van a cumplir, que ahora es el momento. ¿Por qué le tenemos que creer? Y si es así, y de verdad empiezan a cumplir, ¿qué quieren? ¿Qué les felicitamos, por iniciar unas obras que, como digo, ya deberían estar acabadas? ¿Les felicitamos por mentirnos en las fechas de inicio, retrasos, proyectos fantasmas, obras que se inician y se paralizan durante semanas sin saber por qué?.

Nos anunciaba una inversión de cuatro millones de euros en el Polideportivo, los presupuestos le desmienten. Había una inversión de medio millón, y además se ha visto reducida a noventa mil euros. Entienda que no le creamos. Aprovechamos la ocasión para preguntarle dónde está el contrato de las obras que se van a realizar, que tantas veces lo hemos pedido y no nos lo proporciona. Siguiendo el tema de deportes, que le preocupa tanto, ¿cómo están los elementos de gimnasia activa que se aprobaron en este mismo Pleno? Olvidados. Y luego, por cierto, ¿cuántos torneos que se iban a celebrar se han celebrado ya? Creo que era un torneo cada día y medio. ¿Cuántos tenemos que celebrar ahora? ¿10 al día, para que en diciembre cumpla con su palabra?.

También ustedes han venido a hablarnos de materia de transporte. Claro, que tras escucharle en los Plenos, cuando habla usted de transporte, una se va reflexionando diciendo el Sr. Sánchez es que se cree el creador de la red de transportes público de Vicálvaro, o mejor dicho de todo Madrid. Y claro, es que habrá que recordarle que Madrid cuenta desde hace mucho tiempo con una de las mejores redes de transporte público, más valoradas en toda Europa. Habrá que recordarle que no fue gracias a usted, que eso se debe a la gestión que hizo el Partido Popular. Fue el Partido Popular quien implantó la línea de Metro en nuestro Distrito, fue el Partido Popular quien implantó también la línea exprés que tanto éxito tiene. El Sr. Sánchez, yo creo que eso lo sabemos. Que usted, a lo mejor tiene la intención de mejorarlo, pues podría ser, pero no lo ha hecho.

Como decía en el enunciado, usted. En esta comparecencia nos iba hablar aquí de deportes, educación, transporte, y otros. En esos otros, ¿de qué nos va a informar? ¿De la Base de Samur y Bomberos prometida en 2015, y que ni está ni se la espera en 2017? Recordamos que fueron incapaces de gestionar cien mil euros en 2016. Anunciaban que la obra iba a estar finalizada para diciembre del 2016. Yo no sé dónde está. En esos otros, también, a lo mejor, nos va a hablar de la última actuación en el Centro Cultural de Valderrivas. Lo que actuaron fue ¿cómo actuaron?. Perder 460 mil euros, yo creo. ¿Cómo van esas obras?

En definitiva, Sr. Sánchez, es muy tarde para empezar a cumplir promesas, y ya no es la primera vez que usted no cumple con su palabra. Llevan mucho tiempo que no solucionan los problemas, y además los agravan. Díganos, por favor, cuáles son las grandes inversiones que anunció a bombo y platillo, y han sido capaces de finalizar. Los vecinos de Vicálvaro agradeceríamos que hiciese una comparecencia donde nos explicase las actuaciones prometidas que no han realizado, y por lo tanto que no han cumplido. Sr.



Sánchez póngase a trabajar, a gestionar y a cumplir con su palabra, porque está jugando con los vecinos de Vicálvaro. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Bueno, iba a hablar de fiestas, de limpieza y tal, pero hay que reconocer a los asistentes, que en este caso la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular saca lo mejor de mí, y me obliga a entrar en cosas que bueno, pues iba a pasar de puntillas por ellas, pero bueno, vamos a hablar de ellas. Algunas sí que las tenía preparadas. Fíjate, esto no lo hemos improvisado ahora en cuatro ratitos. Son las obras en los colegios que se han realizado en este ejercicio.

Las obras en los colegios, que eran obligatorias, pero que en los años anteriores a nuestro equipo de gobierno, parece que los directores y directoras de los centros las echaban en falta. Esas obras obligatorias, que ustedes no podían hacer esto que voy a hacer yo ahora, que es entregar a los grupos municipales el detalle de las actuaciones, ustedes no podían hacer eso, porque no hacían las obras. Es que, además hay otro tema, que es un tema de competencias, competencias, las que a ustedes les faltan, precisamente en otro sentido, las competencias, dicen que por ejemplo, y en este caso contesto al compañero Toni, del Grupo Municipal Socialista, que hay determinadas cosas que aunque queramos hacerlas, sabes, tú también sabes que no las podemos hacer: los toldos, para que la gente nos entienda. Determinadas actuaciones que se consideran mejoras, que no son reparaciones de los centros, son competencia de la Comunidad de Madrid, de ellos y de ellos, y no las hacen, no las quieren hacer. Exactamente igual que otras actuaciones que dependen, y en este caso el Partido Socialista lo sabe perfectamente, porque lo reclama también en la Asamblea, y no lo conseguimos, no conseguimos que invierta la Sra. Cifuentes en educación, pero vamos, digo no un porcentaje igual que el que invierte en la reparación de los coles o las escuelas infantiles el Ayuntamiento de Madrid, la mitad, me conformo con la mitad de inversión. No lo hacen. Claro, eso no es atribuible a nosotros, pero no nos conformamos y simplemente nos damos pena porque no se están haciendo esas obras, lo estamos reclamando, lo estamos exigiendo, incluso estamos diciendo que las hacemos y las pagamos desde el Ayuntamiento de Madrid, pero para eso hay que firmar un convenio, que de momento no conseguimos que la Sra. Cifuentes y el Sr. Consejero de Educación lo quiera firmar, un convenio en el que nosotros decimos que lo pagamos todo. Pero parece que no están muy interesados en mejorar los coles de la ciudad de Madrid, en aspectos que no son competencialmente nuestros, pero lo que sí es competencialmente nuestro, ahora podéis ver las actuaciones en los coles de nuestro Distrito, y también os digo que es nuestra obligación, claro que es nuestra obligación. Aun así, a mí me satisface recibir determinadas comunicaciones de los directores y directoras de centros, felicitando a la Junta por las actuaciones realizadas. Y desde luego, no lo hubiera dicho, porque no es mi función presumir de esas cosas, porque es nuestra obligación, si no fuera por la sarta de falsedades que ha deslizado la Portavoz del Partido Popular.

Por otra parte, que nos diga el Partido Popular o Ciudadanos que hagamos obras y actuaciones, y al mismo tiempo esté indicándonos que la Delegación del Gobierno nos prohíba hacer las obras, yo, es algo que no puedo llegar a entender. Ustedes quieren, y acordamos habitualmente en Junta de Portavoces, no debatir porque nos ponemos de acuerdo en arreglar baches, en poner señalizaciones, y eso lo hacemos con el Grupo Municipal Ciudadanos y con el Grupo Municipal Popular, y ellos, cuando salen de aquí, me imagino que también ustedes los que están aquí, van corriendo, llaman por teléfono, y dicen: oye, Génova, o.. oye, no sé dónde tiene la sede Ciudadanos, pues me imagino que al lado de Génova. Bueno, oye a ver si paralizáis las obras que vamos a hacer en Vicálvaro. Yo no entiendo esa dicotomía, no puedo entender, no puedo entender que por un lado se pida que invirtamos, y al mismo tiempo se diga y se exija a Delegación de



Gobierno que paren nuestras obras. No lo puedo entender. Si ustedes saben alguna fórmula que me hace a mí, bueno pues asequible; entonces ustedes dicen que la ley dice que no hay que hacer obras en el Polideportivo de Vicálvaro, pero luego dicen que las hacemos despacio. Bueno, pues aclaren ustedes esa situación de verdadera esquizofrenia, y perdón, porque no tenía que haber utilizado la expresión.

Indicar también que las actuaciones en limpieza, como bien saben, también el Grupo Municipal Ciudadanos y el Grupo Municipal Socialista, pues las modificaciones y los cambios llevan, en determinados momentos, dificultades incluso de adaptación. No hemos perdido muchas plazas de aparcamiento. Te digo, voy a pedir el número exacto de plazas de aparcamiento. Te puedo asegurar que tiene que ser un porcentaje reducidísimo, y yo no digo que, bueno, pues que haya que perder ninguna plaza de aparcamiento, pero también hay que combinar la mayor capacidad y la mayor accesibilidad que se le quería dotar a los contenedores, pues de una ubicación adecuada. No podemos querer, para que nos entendamos, y perdonar el lenguaje un poco burdo, cubos grandes y pequeños a la vez. Las dos cosas no pueden ser. Si son los adecuados para que puedan caber las cosas que queremos que se metan dentro, y no se depositen al lado, lógicamente podría llegar a ocurrir que hayamos perdido algunas plazas. Os puedo asegurar que han sido muy pocas, porque sé del conjunto de Madrid, y han sido muy pocas, Antonio, pero bueno, pues evidentemente habrá que ver, y habrá que intentar que esas modificaciones supongan los menores problemas a los vecinos y vecinas.

Indicar que también, no sé si hemos repartido, lo vamos a repartir ahora, aunque quizás la copia no sea muy adecuada, la ampliación que se va a dar en los contratos marcos integrales, y concretamente en el lote correspondiente a Vicálvaro, fruto de un acuerdo con el Grupo Municipal Socialista y con el compañero Ramón, y Chema Dávila, y al que aprovecho para felicitar por su esfuerzo, junto con Inés Sabanés, en la consecución de la ampliación más que se duplicarán las calles que se limpian de manera diaria en la ciudad, y eso, en concreto en el distrito de Vicálvaro. Estas actuaciones le cuestan más dinero a la ciudadanía de Madrid, a los de Vicálvaro también nos cuesta más dinero, pero permiten solventar un contrato trampa del que he hablado en muchas ocasiones, un contrato trampa que, claro lo tengo que decir, es vuestro. Lo hicisteis vosotros, que supuso la salida de casi dos mil personas trabajando en las calles de Madrid, y lógicamente las calles, cuando trabajan dos mil personas menos en la limpieza, están peor. Y ahora estamos teniendo que tapar esos agujeros, en unos contratos marcos integrales, que nos encontramos cuando llegamos, y que cuando nos vayamos de la legislatura todavía les quedara tiempo de permanencia a esos contratos, pero al menos habremos mejorado, como podéis ver en las fotos, vamos en los mapas que aquí se os van a distribuir.

Indicar, ya para finalizar, que, bueno no quería, incluso hacías referencia o quién hacía referencia a problemas de seguridad en las instalaciones deportivas de piscina; ha habido, que tengamos constancia por Policía Municipal, ha habido un incidente, o sea, quiero decir, que no lo desdeño, pero ha habido no unos cuantos, un incidente. Ese incidente me gustaría que no hubiera ocurrido, pero ha sido un incidente que afortunadamente no pasó a mayores. Que tendría que haber habido cero, pero no se puede tampoco lanzar mensajes como si tuviéramos pues la ley de la selva en los polideportivos y en las piscinas de nuestro Distrito porque no es real. De todas maneras, tenemos en breve una Junta de Seguridad, y esto que estoy comentando, pues lo trataremos con toda la amplitud que consideréis oportuna.

Indicar también, que bueno no me da tiempo a entrar en todos los detalles, y bueno pues que han sido explicitados en la anárquica, que no entiendo mucho, en este caso, cómo puede ser anarquista una persona profundamente conservadora, pero intervención de la compañera Portavoz del Partido Popular, indicando cosas como que la ejecución de 2017 va a ser tan penosa como la de 2016, cuando ha sido, en euros, un 43% más que la



media de la anterior legislatura, son datos. En la Comisión de Economía y Hacienda, el 43% más que ellos. Por lo tanto, si yo no he trabajado, si vosotros y vosotras, como Junta, consideráis que yo no he trabajado, simplemente deciros que lo he hecho un 43% más que el Partido Popular, en los 4 años anteriores.

Indicar también, que en el transporte público, en absoluto he presumido de ser creador de nada. Creo que en mi intervención no he dicho nada que pueda asemejarse a eso. Y sí que he dicho, y digo de manera repetitiva, y todas las veces que haga falta, que tenemos obstáculos continuos en el Consorcio Regional de Transportes, que no vivo yo en solitario, que viven también los representantes de municipios, alguno del Partido Socialista que participa en el mismo, de Centrales Sindicales, y por supuesto de la Comunidad de Madrid y de la Administración Central. Y donde llevamos peticiones para mejoras del transporte público, y nos quedamos solitos en la defensa de esas mejoras, con el voto en contra del Partido Popular, y el silencio culpable que lo está apoyando desde fuera, en la puerta, fuera, Ciudadanos, porque no dota al Consorcio de dotación presupuestaria, por ejemplo para una cosa muy concreta, para recuperar los servicios en fin de semana, y la frecuencia en fin de semana, y las líneas que se quitan en fin de semana, que quitó el Partido Popular y la Sra. Botella. Quitaron esas frecuencias, y ahora que nosotros las queremos recuperar, las que pusieron ustedes, ustedes dicen que no allí, pero luego vienen a los Plenos de los distritos, y dicen que apoyan el transporte público. Vaya cara.

Preguntas

Punto 22. Pregunta, nº 2017/0887470, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal: “Tras los incendios de vertidos que se han producido en el término municipal de Vicálvaro ¿Qué medidas han tomado o tiene pensadas tomar este equipo de gobierno, para evitar que se produzca este tipo de situaciones?”.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Popular: Traemos esta pregunta al Pleno, por la preocupación que nos han trasladado los vecinos del Distrito, tras los sucesos que se han producido este verano con los incendios, y entre otros el vertedero ilegal en el camino de Ambroz. Durante este verano, los vecinos han sufrido los malos olores, especialmente al quemarse los neumáticos, y en algunos casos se han detectado problemas respiratorios por el humo. Y quisiéramos conocer las medidas que se van a tomar para que no vuelvan a ocurrir este tipo de situaciones. Gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pues informar, creo que además, incluso hicimos nota pública de lo que ocurrió en el incendio del 15 de agosto. En este caso, afectó a zona de pastos, y desgraciadamente de vertidos incontrolados, que afectó a casi a 8 hectáreas en una zona, afortunadamente, pero solo afortunadamente y por la actuación muy rápida de los servicios de emergencias, no afectó a viviendas de la Cañada que estuvieron a puntito de poder generarnos un problema con daños para las personas físicas. El terreno afectado no es municipal, es de la Junta de Compensación de los Ahijones, y también de ADIF, y esos desarrollos urbanísticos, bueno, pues paralizados en este momento, paralizados simplemente porque no ha habido actividad suficiente, ni capacidad por parte de las Juntas de cumplir los compromisos que en ese momento establecieron y llegaron, con el Partido Popular, pues son, en este caso, un caldo de cultivo muy claro,



para gente que lo que hace es delito medioambiental, porque deposita, desde esos vertidos incontrolados de muy diferente tipo, incluso cosas como neveras.

En la reunión que ahora comentaré, que tuvimos con diferentes actores implicados en la situación, se hablaba de la posible comisión de delitos ecológicos, por parte de quienes no están controlando, bueno, pues la actuación de los que dejan allí productos, que en ningún caso pueden estar allí, y evidentemente, luego hay vertidos inertes que no tienen, diríamos, problema medioambiental, pero pueden generar otro tipo de dificultades, aunque solo sean visuales. En este caso, no solamente al Distrito de Vicálvaro, sino fundamentalmente a un municipio hermano, que tenemos ahí muy cerca, y que sufre las consecuencias de esta situación, que es Rivas Vaciamadrid. En este caso, desde la Junta Municipal se ha hecho lo que se puede hacer en una zona privada, aparte de los expedientes que previamente ya hemos incoado, porque esos terrenos privados, como en este caso ADIF, tienen una responsabilidad a la hora de que no se produzcan estas situaciones, lo que hemos exigido, que ADIF volviera a cerrar esa vía de servicio que estaba permitiendo el acceso de los camiones que llevaban a verter. ADIF ya ha colocado esa vía de servicio desde la M-823, y bueno, pues desde ese momento no se han producido más vertidos. Ahora se trata de reparar la zona, para evitar, diríamos, o para ver cómo se podría actuar con diferentes actores.

El 24 de agosto, en concreto, tuvimos una reunión en la Junta, con todos los agentes implicados, y que son Medioambiente de la Comunidad de Madrid, que no asistió, por cierto, el Comisionado de la Comunidad de Madrid, al que agradezco públicamente su asistencia, el Comisionado, por supuesto, del Ayuntamiento de Madrid, personal del Ayuntamiento de Rivas, vino gente de Policía de allí, Medio Ambiente, Director de Alcaldía, la Asociación Rivas Contaminación Cero, Bomberos de Madrid, Policía Municipal de nuestro municipio, de Madrid, Medio Ambiente de nuestro Ayuntamiento, la Guardia Civil, Servicio SEPRONA, que estuvieron también, y la Junta de Compensación y los propietarios privados de los Ahijones. Ya digo, echamos en falta, desgraciadamente, la presencia de ADIF y de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, que no estuvieron. También estuvieron la Asociación privada, con la que tenemos un Convenio para haber rehabilitado otras zonas (AMAEXCO). También estuvo Urbanismo, y lo que se propuso fueron las siguientes medidas de restauración:

- Se van a retirar los elementos contaminantes de las áreas afectadas.
- Se va a aportar tierra limpia a la zona incendiada.
- Se van a cerrar los caminos ilegales
- Se va a limpiar, por parte de ADIF, que es el compromiso que han adoptado, aunque no asistieron a esa reunión, la vía de servicio.

Algunas de estas cosas ya se han iniciado. Lo que nosotros podemos hacer, en primer lugar es instar, si conseguimos el acuerdo de que el propietario privado, el responsable de la Junta de Compensación de los Ahijones, que estuvo aquí en la reunión, se comprometiera a, con la Asociación de Transportistas privados, retirar esos escombros y hacer un proceso, que, evidentemente va a tener el ojo vigilante de esta Junta, que con los expedientes abiertos y con la apertura de todos los necesarios, incluso la actuación sustitutoria si no son lo suficientemente ágiles, pero no queremos vivir de nuevo ese tipo de situación, y desde luego, lo que no queremos, además de sufrir las consecuencias medioambientales de esa situación, es impedir, en cualquier caso, que se puedan producir daños a las personas que estuvieron, desgraciadamente, a punto de ocurrir.

Indicar, también, aunque me he alargado demasiado, es que hay vigilancia conjunta, de actuación conjunta, de las policías municipales, para que pueda haber, incluso zonas calientes en las que intervengan, incluso no estando en territorio de Rivas, o territorio de Madrid, pero colaboran ambas policías, y también se ha pedido a la Dirección General de Carreteras que, en este caso de la Comunidad de Madrid, que cumpla sus competencias



en las carreteras aledañas, que también sufren vertidos, son competencia claramente de la Administración Autonómica, y desgraciadamente ha habido proposiciones, incluso en este Pleno, que han sido aprobadas, y que, pues no están siendo suficientemente diligentes.

Punto 23. Pregunta, nº 2017/0887691, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Más de un año después de la aprobación de la iniciativa socialista de las actuaciones en limpieza, adecuación y mantenimiento de las zonas aledañas al instituto de Valdebernardo, desgraciadamente, observamos que después de este tiempo el problema sigue existiendo y la zona se encuentra en un estado de abandono más profundo. ¿Segue el señor Concejal Presidente sin la intención de intervenir en esta situación?”.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Bueno, pues me da un poquito de dolor que habléis de falta de intención, en este caso Portavoz del Grupo Municipal Socialista, porque sabes perfectamente que no es así, no es un tema de falta de intención, es un tema de complejidad de actuación, que te intento relatar.

En esa parcela concurren dos ámbitos que son diferentes, y que ahí tienen una calificación urbanística, según el Plan General, que obliga a diferente competencia, en cuanto a su limpieza, y en cuanto a su adecuación. No da igual. No podemos actuar de la misma manera, urbanísticamente importa lo que es esa parcela.

La parcela que nos ocupa, aledaña a la parte trasera del Instituto Valdebernardo, y que está en situación de completo abandono, según el propio Patrimonio Municipal del Suelo, está calificada como equipamiento básico educativo, y en la ficha de esa parcela, está descrita como cesión de derecho de superficie al Ministerio de Educación y Ciencia, para centro de secundaria.

Bueno, han pasado cosas que hacen que la competencia ahora ya no esté en el Ministerio de Educación y Ciencia, pero lo que ocurre es que el terreno no está todo dentro del cerramiento del instituto, entonces es una parcela que no figura dentro de nuestras, es penoso, pero es así, es del instituto y no está dentro del cerramiento del instituto, no está dentro de los contratos integrales de limpieza, y a ver como haces limpiar una cosa que no figura ahí, y que el que lo tiene, que tiene la competencia de hacerlo, dice: mira, pues yo cerré aquí, y como si no fuera mío, pero no es nuestro, desde el punto de vista del uso de ese terreno.

Es un tema que puede parecer, y dices, bueno, pues solúcelo, claro, tiene una solución extremadamente compleja, porque pasa, entre otras cosas, por una actuación de ordenación urbana, que creo que sabéis que no son precisamente rápidas, y esa es la situación. Entonces, ¿qué hemos hecho ante esa dificultad objetiva?. Pues, con fecha 27 de agosto de 2017, se remitió escrito a la Dirección General de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid, solicitando que viéramos una posible solución a ese tema, o bien asumir la limpieza, pues con algún tipo de actuación, pues bueno, pues aunque sea extraordinaria, pero que hagamos algo, porque es objetivo, que desde luego eso no está bien, eso es una obviedad, pero no es dejadez, es dificultad para poder utilizar recursos que tenemos en limpiar algo que no es de nuestra competencia.

La anterior propuesta, mientras se pueda llevar a cabo, porque se demorará y seguramente esa situación, pues haremos una actuación extraordinaria de urgencia, que en ningún caso podrá solucionar algo que debe ocurrir, o sea, hacer una limpieza extraordinaria no solucionará lo que debe hacerse, que es que eso esté adecuadamente



cuidado de manera habitual, y bueno, os puedo asegurar que no es dejadez, es que tenemos una situación compleja, desde el punto de vista técnico, para ser resuelta.

Interviene el Sr. Cotallo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Aquí se juntan dos problemas, uno que es una situación rocambolesca, muy complicada, en la que intervienen muchas Administraciones en un pequeño espacio, de la parcela del instituto, pero el problema urgente es que comienza el curso académico, que esa situación está en estado de abandono, pero no en nivel técnico, está lleno de botellas rotas, de suciedad acumulada a lo largo de los años, ramas, caída de hoja, etc., etc., todo acumulado a lo largo de años.

La cuestión es que mientras dura todo este proceso administrativo largo, que a lo mejor dura varios mandatos, puede ser, pero la urgencia es resolver el problema, que es un problema de higiene, es un problema de seguridad pública, o sea, es una serie de problemas que requieren urgencia, y esta urgencia, pues solicitando al titular que limpie, y si no, aplicando la acción sustitutoria, y esto anualmente, o sea, es mejor limpiar una vez al año, y pasarle luego la factura al Ministerio, que no hacer nada, entendemos, sobre todo porque es una situación de riesgo para el alumnado, para todo vecino y vecina que pase por allí, y es que la situación está, exactamente igual cuando decimos intención de no intervenir es que no han hecho nada ustedes, en el sentido de la limpieza, que es lo urgente. Por supuesto, admitimos que sí que han estado trabajando en resolver ese problema, que es un problema duro, pero lo que no han hecho nada es en la limpieza y en resolver una situación que tienen cada día nuestro alumnado. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejil Presidente: Simplemente decir que coincido en que no lo hemos resuelto, pero hay una diferencia entre decir que no lo hemos resuelto y que no estamos intentado resolverlo.

Punto 24. Pregunta, nº 2017/0887734, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “¿Cuántas viviendas se han adherido al programa “Alquila Madrid” en Vicálvaro? ¿Cree el señor Concejil Presidente que se está aliviando el problema de la vivienda a familias humildes y a la juventud de la ciudad y de Vicálvaro?”.

Interviene el Sr. Concejil Presidente: Pues en concreto, en el Distrito de Vicálvaro, se han solicitado incorporar a este programa de ALQUILA MADRID, de la Empresa Municipal de la Vivienda, 11 viviendas, pero fijaros, de las 11 viviendas que han solicitado, 7 se han caído. Para que nos entendamos, no ha habido acuerdo en cuanto a, o metros cuadrados existentes, o en cuanto a las condiciones mínimas que tienen que tener las viviendas, para poder participar de este programa, o sea, si están en mal estado y no son dignas para ser alquiladas, pues no pueden entrar en el programa. Por lo tanto, de las 11, han sido 7 las que no han llegado a formalizar la inscripción, y bueno, pues una de las viviendas ha sido contratada, y otra está ahora mismo gestionándose el tema de alquiler.

Interviene el Sr. Cotallo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: El Señor no ha dado su valoración todavía, si considera que 11 viviendas son muchas, pocas, y demás, y sobre todo, en el diseño de este Programa, que si de 11 que se postulan, 7 caen, a lo mejor los criterios no son adecuados para nuestro Distrito, a lo mejor los criterios no se han difundido en aquellos sitios en los que sí que cumplen esas características técnicas las viviendas, y sobre todo, llevamos esta iniciativa, porque consideramos, el Grupo Municipal Socialista, que en el ámbito de la vivienda no se ha hecho, por lo menos todo lo que



deberían hacer ustedes, prueba de ello es el Plan Mad-Re, en el cual, de las 1286 viviendas, solamente 24 han resultado a Vicálvaro. El Plan Mad-Re es un programa, como ya saben, de subvenciones para viviendas, lo cual supone un 1,8% del conjunto del Plan, de la rehabilitación de viviendas, entonces consideramos que tienen que tener un mayor esfuerzo en cuanto a un ámbito tan sensible, como es el de la vivienda. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Antonio, simplemente indicarte, bueno, que el tema del Plan Mad-Re, o sea, nosotros podemos poner recursos presupuestarios, sabéis que se han puesto, porque lo hemos acordado los dos Grupos. Podemos implementar campañas publicitarias y de difusión, para que la gente acceda a esas ayudas, y eso se ha hecho. Lo que no podemos es obligar a que la gente rehabilite sus viviendas, no, no, Antonio, es que esa es la realidad. O sea, me dices: se ha apuntado poca gente, y te digo: también hay un antecedente, que nos está haciendo daño, y todos lo sabemos, es que a gente se la dejó colgada, y la dejaron colgada otros, que fueron ellos, el Partido Popular, y eso que hay gente que se ha quedado colgada con esas ayudas, como bien sabéis, dificulta, a lo mejor, en ocasiones, y para eso se intenta desactivar esa situación, pero menos acompañar a la gente a pedir la ayuda, que también, incluso que hay gente que lo hace, creo que esa parte de rehabilitación va por buen camino, y necesitará tiempo, necesitará tiempo y confianza por parte de la gente, de que el Ayuntamiento de Madrid, si concede una subvención para instalar una accesibilidad concreta para mejorar la eficiencia energética, para reparar cubiertas deterioradas que hacen que no pasen la ITE la casa, o para poner un ascensor, pues ese tipo de cosas, creo que la constancia nos hará conseguir que la enorme necesidad de reparación, de rehabilitación que existe en Madrid, sea satisfecha.

Ahora, que me digáis que todo tenía que haber sido ya, pues mira, me hubiera encantado que se hubiera apuntado todo el mundo, y además eso no hubiera dependido de mi habilidad personal, o no, para ejecutar el presupuesto, porque es más sencillo dar la subvención, y que cada comunidad de propietarios licite y controle su obra, pero sabéis perfectamente que todo eso, sabéis, requiere de un tiempo, un tiempo precisamente por determinadas situaciones no imputables, por supuesto, al Grupo Socialista, pero tampoco a Ahora Madrid.

Y el planteamiento es que, es verdad que es insuficiente, me decías que no había hecho la valoración en la primera intervención, la hago ahora, las actuaciones en el Plan ALQUILA MADRID, como las actuaciones en vivienda, por parte de nuestro actual gobierno, son absolutamente insuficientes para abordar la magnitud del problema, pero también os digo que esa insuficiencia, os digo, las cosas que sabéis que estamos haciendo. Pues, entre otras cosas, las viviendas no aparecen, pues eso, brotan y de repente se construyen en 15 días, incluso ese tipo de construcciones requiere de cosas como que se aporte, desde Patrimonio Municipal del Suelo, a la Empresa Municipal de Vivienda, las parcelas, que eso requiere una serie de trámites administrativos, que llevan expedientes, que se están haciendo, no como antes, que ocurría que yo me encontré, pues nada, una cosita de la Empresa Municipal de la Vivienda, una bobada, faltaban un montón de viviendas que se habían vendido, 17.000, y que aparecían en el Patrimonio del Ayuntamiento de Madrid, pero están vendidas desde hace años. Ese tipo de cosas ya no van a pasar con un gobierno, ni de Ahora Madrid, y estoy seguro que tampoco ocurriría con vosotros, lo que no puede ocurrir es que se hagan los procesos de traspasos de parcelas de manera ilegal. Eso lleva un tiempo, y luego, además hay que construir, 4200 viviendas, incluso aunque eso ya se hubiera hecho, eso es insuficiente, completamente insuficiente, porque tenemos 17.000 personas apuntadas, con lo cual es insuficiente.

Por tanto, se están haciendo programas de intento de adquisición de vivienda privada, de vivienda privada, con contratos que están saliendo, y que me puedes decir:



pero hemos comprado poco, decía, presumía el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, que habíamos comprado pocas. Yo me imagino, me imagino al Sr. Almeida, con el cual me llevo muy bien, llamando a todos los que quieren vender pisos al Ayuntamiento de Madrid, y diciendo: no se los venda, no se los venda. Bueno, pues mira, nos han vendido los que han querido, no podemos obligar a la gente a que nos venda las viviendas. Podemos mejorar contratos, pero tampoco podemos convertirnos en un motor especulativo del mercado inmobiliario. Tenemos que comprar de acuerdo a las tasaciones que realizan los técnicos municipales. Ese tipo de cosas, pues bueno, se están haciendo, no podemos decir, de manera objetiva, y desde luego no lo puede decir el Partido Socialista, que no estamos poniendo medios y recursos, medios humanos y recursos materiales económicos, para solventar un problema gravísimo, pero lo que no podemos pedir tampoco son milagros, milagros no.

Punto 25. Pregunta, nº 2017/0888670, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Recientemente se han cambiado los contenedores de basura en muchas calles del distrito. Estos nuevos contenedores están ocasionando múltiples inconvenientes a los vecinos, especialmente a las personas mayores y personas con discapacidad. ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Junta Municipal para solucionar estos inconvenientes y molestias?”.

Interviene la Sra. Coronado, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular: Buenas tardes. Me alegra hacer una pregunta a la que ustedes, como esto lo han hecho ustedes solitos, no nos lo van a poder achacar a nosotros.

Con el cambio de contenedores, en el modo de recogida, se están produciendo muchísimos problemas a los vecinos. Los modelos antiguos recogían 800 litros, los de ahora entre 2400 y 3200. Mayor capacidad, menor frecuencia de recogida.

Los camiones de carga lateral de 3 empleados han pasado a 1. ¿Problemas que suscitan? múltiples. ¿De qué se quejan los vecinos? las tapas pesan bastante más, por lo que las personas con mayor edad les es mucho más difícil abrirlas, por lo que es muy frecuente ver como muchas personas depositan la basura fuera del contenedor. Son mucho más altos, por lo que sobre todo genera problemas para todas las personas, o de estatura baja, o de movilidad reducida. Entre la basura que se acumula en las inmediaciones de los contenedores, y la reducción de la frecuencia de los mismos, se producen situaciones de insalubridad, lo cual puede dar pie a la aparición de ratas.

Los de recogida de cartón, como la abertura es mucho más grande, pues mire, se facilita mucho más que los ladrones de cartón lo recojan más fácilmente.

Hay que hablar también de los graves problemas de aparcamiento que se han generado en el Distrito. Si ya antes había problema, ahora ya, en muchas zonas y en muchas calles, es prácticamente misión imposible. No sólo ya por el gran número de plazas que se han visto reducidas por el gran tamaño de los contenedores, sino también por la ubicación tan próxima a la calzada, para que puedan ser recogidos, también porque las calles en las que los contenedores estaban situados en el lado izquierdo, no se han quitado los separadores de metal.

Nos encontramos que hemos recibido quejas, porque ya hay muchos que están en el suelo, y al estar en el suelo tumbados, se agrieta el metal, y ya nos han dado quejas de que algún conductor se le ha reventado una rueda al aparcar.



Ahora, lo mejor es que en las calles donde no se pueden poner en el lado derecho los contenedores, invaden las aceras, o peor aún, directamente no se pone ninguno, con lo que los vecinos han de hacerse una pequeña excursión en busca de un contenedor.

Como los camiones solo llevan un conductor, las bolsas acumuladas alrededor de los cubos no se recogen. Si uno quiere que se recojan esas bolsas que quedan acumuladas, tiene que llamar al servicio de SELUR, mucho más caro, porque es doble, es que es inaudito.

Por cierto, me llama mucho la atención de que después de estar dos años y pico diciendo que los contratos de limpieza no se pueden modificar, no se podían ampliar, y no se podía hacer nada, son blindados, ..., pues perdonenme, los han ampliado, los han cambiado, llevamos dos años y medio diciendo que si tan malos eran, modifíquenlos, ya por fin los han modificado; es que estaba claro que lo que les faltaba era voluntad política. Ahora, claro, viendo que el coste que nos está suponiendo a los madrileños, de más, sus ideas peregrinas, que no hacen nada más que ocasionar molestias a los vecinos, como comprenderán, estamos interesados en saber cómo lo van a solucionar.

Estamos también muy interesados en saber cuál es el porcentaje de quejas que han realizado los vecinos de Vicálvaro al 010, en relación a todas estas cuestiones. Para hacer un resumen, peor servicio y más caro para el ciudadano. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejil Presidente: Bueno, pues sí, la verdad es que son ideas peregrinas las que hemos adoptado en el servicio de recogida de basuras y de residuos sólidos, en Madrid. Son ideas peregrinas, pero no somos pioneros, le quiero decir a la compañera del Partido Popular, que ciudades tan primitivas como Paris, Berlín, Barcelona, Zaragoza, Vitoria, pues ya lo tienen, pero claro, esto parece que hemos sido, yo podría estar aquí diciendo: pues mira mi compañera Inés Sabanés se ha inventado un medio novedoso y tal, pues no, hijos, hemos copiado, hemos copiado lo que funciona en otras ciudades, ¿os digo las que gobernáis vosotros, en las que tenéis este sistema?. Claro, en otro clima, clima, por ejemplo, o sea, ¿Benidorm os suena?, preguntad a Zaplana. Bueno, pues tiene este sistema, y ahora resulta que parece que la accesibilidad en Benidorm os importa un carajo, y en Madrid resulta que no son accesibles. Benidorm, que es gobierno vuestro, en el que habéis hecho de todo, entre otras cosas poner este sistema. También otras cosas habéis hecho.

Entonces, quiere decir que yo no puedo entender que el sistema, de repente, que vosotros estáis poniendo en otros sitios donde gobernáis, de repente se convierta en un sistema que no puede funcionar en Madrid.

Bueno, también os digo, las quejas, todas respetables, los procesos de cambio siempre conllevan necesidad de adaptación, lógico y normal, hay instrucciones, pegatinas informativas. Eso de que los contenedores suponen que ahora mismo hay mayor capacidad instalada para recoger los residuos, que se supone que es bueno, y claro, lo que decía un poco antes, mayor capacidad instalada, o sea, queremos que no queden cosas fuera de los contenedores, y que los contenedores sean más pequeños, y ahí hay un problema físico. Lo de más grande y más pequeño a la vez no puede ser, y habéis pedido las dos cosas, pero claro, no tiene mucho sentido.

Por supuesto que cualquier sistema tendrá que adaptarse y mejorarse, si se ven problemas.

Decíais las reclamaciones, mira, esta mañana en Junta de Gobierno, como en todas las Juntas de Gobierno, se analizan, porque hay un apartado para ello, las sugerencias y las reclamaciones. No las hemos visto por Distrito, pero yo me comprometo a hacéros las llegar, en concreto las de Vicálvaro. Oye, jamás, jamás, en todas las Juntas de Gobierno de la legislatura estábamos en un indicador tan bajo de reclamaciones en residuos y en limpieza, jamás. Es un dato objetivo y auditado. Jamás.

Eso sí, ahora resulta que el sistema del 010 no vale para nada, y entonces eso es lo que pasa, claro. Cuando es que sí, porque sí, cuando es que no, porque no. Yo pido un poco de rigurosidad, simplemente rigurosidad.

Indicar que, además, hablamos de sugerencias y reclamaciones. Yo estoy hablando una mezcla de cosas. Las sugerencias habrán bajado, a lo mejor lo que han bajado son las sugerencias, y lo que ha crecido tanto son las reclamaciones, y concretamente en Vicálvaro. Creo que no es así, y eso no es lo que estamos detectando. Estamos detectando que en ocasiones hay problemas de adaptación de los sistemas, pues claro, pero los problemas de adaptación se solucionan. Con un vecino hablaba antes de empezar la Junta de Portavoces que me decía que en la zona en concreto suya, lo que faltaban era contenedores. No sé si decirle cuando salgamos, no sé si estará por aquí todavía, no sé si decirle que no, que lo que hay que hacer es quitarlos, porque la Portavoz del Partido Popular considera que hay demasiados contenedores en la calle, y no pueden aparcar determinados monovolúmenes. Hombre, no creo que sea eso.

En cuanto a la pérdida de puestos de trabajo, hombre, yo, eso me lo podría, y lo aceptaría como una crítica, no, no, sí ha dicho que ahora hay menos operarios, y que además hay una persona solamente..., ah, claro, me extrañaba que ustedes velaran por los puestos de trabajo, lo retiro. Claro, lógico, ustedes lo que querrían es que todos los trabajadores de la limpieza estuvieran en el paro, y además no pagándoles subsidio.

Bueno, pues lo que sí que le digo, aunque no lo haya dicho, es que ...

Interviene el Sr. Moreno, Concejal del Grupo Municipal Popular, fuera de micrófono.

Continúa el Sr. Concejal Presidente: Pero yo quería hablar de limpieza en Vicálvaro, por favor, y de recogida de residuos. El tema de la recogida y el proceso de recogida de residuos, el compromiso adoptado por las empresas que tienen adjudicado el servicio, es que ese menor servicio en personas en los camiones, se utiliza para otras cosas, no es para que haya menos personas en el proceso de recogida de residuos, y ese es el planteamiento. El planteamiento es que hay la misma frecuencia, aunque dice que ahora se recoge menos, no, los que recortaron la frecuencia fueron ustedes, del Partido Popular, que se les ha olvidado. Nosotros tenemos la misma frecuencia, y además, ya digo, con contenedores más adecuados.

Punto 26. Pregunta, nº 2017/0888687, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: "El sistema de aire acondicionado del Centro de Día y Centro de Mayores Avd. Daroca ha estado averiado durante todo el verano con las molestias, incomodidades y problemas que ha ocasionado a los usuarios del centro, especialmente a los del Centro de Día. ¿Cuál ha sido el motivo de que esta avería no se solucionara durante todo este tiempo?"

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pues indicar que, sabéis, bueno, creo que sabéis, porque hemos hablado de esta máquina enfriadora, creo recordar en algún lugar, no sé si en Junta de Portavoces, o hemos hablado, bueno, yo os informo, la máquina es una máquina de la marca Daikin, tiene 87 Kw, y bueno, está ubicada en la planta baja, y concretamente el 14 de julio se realizó, desde el Centro, el aviso a mantenimiento, de mal funcionamiento. Se personaron los empleados de Ferrovial Servicios, y no pudieron realizar el arranque de la máquina, porque había una placa de control, que no sé



exactamente técnicamente lo que es, estoy en este caso leyendo, no respondía, y esa placa no la tenían en stock en nuestro país, y lo tuvieron que pedir al fabricante, y la fecha prevista de entrega, entre el 17 y el 22 de julio, y finalmente fue el 24 de julio. Se sustituyó en el Centro y se puso en marcha. El viernes 28 de julio se recibe un aviso de que la climatizadora, incluso con ese cambio, se ha vuelto a parar. El problema en este caso ya no es la placa, sino de dos ventiladores, y se realizó el pedido, el plazo de entrega 4 semanas, y además se observó, en esa segunda inspección, que el compresor tampoco funcionaba adecuadamente, por lo que fue desmontado el día 11 de agosto. Dado que las dimensiones de ese compresor son grandes, o sea que es una cosa que no se puede mover manualmente, pues se tuvo que hacer con una grúa, llevarlo al taller y está ahora mismo en reparación de ese compresor, y el plazo de entrega es finales de este mes de septiembre. La máquina tiene una antigüedad de 15 años, y evidentemente estamos valorando su posible sustitución, y está claro que es una máquina que además, en cuanto a repuestos, pues no tiene fácil, digamos, sustitución de los elementos, y esa es la situación.

Interviene el Sr. Ruiz, Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias por su explicación, Señor Concejal, pero a pesar de todas las explicaciones que pueda ofrecernos, la verdad, y la única verdad palpable que tenemos a día de hoy es que los mayores de Vicálvaro siguen sin climatización, ni en el Centro de Día, ni en el Centro de Mayores. Y que ustedes, el Ayuntamiento de Madrid, la Junta Municipal de Vicálvaro, no ha tomado ni una sola medida para solventar el problema de nuestros mayores.

Y es que el Gobierno de Ahora Madrid permite que los mayores de Vicálvaro no puedan realizar sus actividades en unas condiciones mínimas. Es lamentable que esta situación no la hayan padecido ni una ni dos semanas; llevan desde junio, desde el 14 de junio, como usted nos ha dicho. 14 de junio fue cuando se empezó a romper, lo arreglaron, y se volvió a romper. Sí, lo acaba de decir usted, no lo nieguen, no nieguen.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Son del 14 de julio, el día de la toma de la Bastilla.

Interviene el Sr. Ruiz, Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular: No, no, no, los mayores llevan desde finales de junio. Bueno, vale, pues es igual. La perra gorda para usted. Se están viendo obligados a trasladar a los usuarios del Centro de Día a la parte superior del edificio, porque las condiciones son totalmente inaceptables, con el problema de movilidad que tienen muchos de ellos, y ustedes han seguido sin tomar ¿ni una sola medida?, el llevar unos pingüino. Sí han llevado unos, unos ventiladores. Los mayores no se ríen, a Ahora Madrid le puede hacer mucha gracia, pero los mayores vicálvareños, desde luego no se ríen. Y parece ser que a ustedes les da igual la movilidad reducida de los mayores. Los usuarios que no son del Centro de Día, pero que usan el servicio de comedor, han tenido que verse desplazados a la cafetería, con los inconvenientes que eso trae, por las altas temperaturas que sufren en el Centro. Esto, Señor Concejal, lamentablemente, no es más que otro ejemplo de la pésima gestión que el Gobierno de Ahora Madrid, sí ríase, del gobierno de Ahora Madrid, al que usted pertenece, y de su avalista, el Partido Socialista, está haciendo en Madrid, en general, y en Vicálvaro en particular.

Asistimos a un Pleno en el que en un necio ejercicio de populismo irresponsable, se atreven ustedes a hablar hacer unos momentos de situaciones de adversidad climática, plan de eficiencia y adecuación al cambio climático, lograr estándares de climatización adecuados, exigiendo a otras Administraciones, lo que su incapacidad e ineptitud les impide hacer a ustedes. Es más, en ese ejercicio de irresponsabilidad populista, se atreven



ustedes a decir, y leo textualmente: “Si es preciso, el Ayuntamiento adelantará los fondos necesarios para que tengan instalaciones adecuadas”, pero ¿qué van a adelantar ustedes, si han sido incapaces de arreglar el aire acondicionado en 3 meses?, por favor, no se pongan ustedes medallas que no les corresponden.

Lo único que queda claro, Señor Concejal, es que su gobierno se está caracterizando por algo, si se caracteriza por algo, es por el abandono continuo al que el desgobierno de la Señora Carmena, con el apoyo del Partido Socialista, está sometiendo continuamente al colectivo de mayores. Como usted ha dicho, hace unos minutos, es toda cuestión de competencias del Ayuntamiento de Madrid, competencias de Ahora Madrid, del Ayuntamiento de Madrid y un silencio culpable del Partido Socialista. Pero no solamente es de ser competencias, es de ser competentes.

Por favor Sr. Sanchez Mato, le agradecería que fuera usted honesto con los vecinos de Vicálvaro, y nos diga si le importa un poquito, solo un poquito, el bienestar de nuestros mayores, porque de su gestión se deduce que no le importa absolutamente nada. Gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Me parece vergonzosa su intervención, vergonzosa, y le explico por qué, y le explico por qué, y lo va a entender todo el mundo muy fácilmente. Máquina de 15 años ahora; reste dos y medio. Eso es lo que tenía la máquina, cuando llegó Ahora Madrid, que estaba en perfecto estado de uso y la hemos estropeado nosotros. Hay que ser un poquito serios y dejar de decir sandeces. Ha habido una avería, por cierto se equivoca a la hora de sumar, cosa que normalmente ocurre en el Partido Popular. 3 meses hará el 14 de octubre, el 14 de octubre hará 3 meses; ahora hace 2, hoy, 14 de julio. Claro, no, me permites que te he escuchado y además me ha costado escucharte por las cosas que decías, pero te he escuchado en silencio, me he reído pero para mí, para adentro. Mira, sabes lo que pasa, ha habido una avería, y claro que merecen todo el respeto del mundo las personas que usan estos centros, claro que lo merecen. Precisamente por eso se ha actuado de la manera más diligente posible con los medios que tiene, en este caso la empresa encargada del mantenimiento, y los repuestos que existen. Como podríamos pensar, como se podría haber solucionado esto de otra manera, por ejemplo con una reposición de la máquina en un tiempo inferior, pero ustedes no estaban por la labor cuando gobernaban, no lo hacían. Miren, nosotros vamos a renovarla, vamos a renovar esa máquina de aire acondicionado, casi con toda seguridad, si los técnicos concluyen que esa reparaciones no son más que parches, las vamos a renovar, saben lo que va a pasar a continuación, cuando las renovemos, porque es una renovación que entra dentro de los conceptos que ustedes recurrirán a Delegación de Gobierno para que no compremos la máquina para esas personas que ustedes están diciendo que a nosotros no nos interesan, y no nos importan.

Ustedes están bloqueando las inversiones de esta ciudad, ¿con qué motivo nos dicen que invirtamos?. Miren, si en vez del 14 de julio, esta máquina se estropea el 14 de febrero, o el 14 de marzo, nosotros habríamos metido eso en el presupuesto, de manera extraordinaria, habríamos realizado la inversión, y ustedes habrían pedido al Ministerio de Hacienda que no la hiciéramos. Tienen ustedes una cara que se la pisan, pero se les ve venir, se les ve venir. Miren, yo he oído en esta sesión plenaria que el aire acondicionado es malo, es malo cuando lo tiene que poner la Comunidad de Madrid, el aire acondicionado es malo, cuando se estropea el aire acondicionado y nosotros lo intentamos arreglar, queremos exterminar a los ancianos de este Distrito, y además, vecinos y vecinas, España se rompe, y no he dicho más.



Punto 27. Pregunta, nº 2017/0888699, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “En el pleno del pasado 9 de junio se aprobó por unanimidad la siguiente proposición del grupo Popular: “Que la Junta Municipal habilite una zona amplia en algún parque del distrito y construya en la misma un “Área Canina”, vallada, dotada de bancos, zona “agility” y fuentes para los perros, para que los dueños de estos puedan llevar suelta a su mascota sin molestar al resto de los usuarios del parque. ¿Cuándo y dónde se va a construir esta Área Canina?”.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Simplemente decir que se van a instalar 3 zonas caninas: una en el Parque de Valdebernardo, otra en la Vicalvarada, que está en fase de licitación, y la última en la Gran Vía del Este; esta está en fase de realización de proyecto y se será dotada de eso que se llama “agility”.

Interviene la Sra. Coronado, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular: Mi pregunta también es cuándo. Más que nada porque se aprobó el 9 de junio del 2016, y la verdad, como ustedes, estamos muy acostumbrados a que posiblemente en sus presupuestos ya aparezca como realizado, porque han enviado el email, pues me gustaría tener la constatación de cuando van a empezar las obras, independientemente de la ubicación.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Está en licitación, la otra está en creación de proyecto, y hay que cumplir la normativa, hay que cumplir la Ley, cosa que...

Interviene la Sra. Coronado, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular: Claro, como Madrid Destino, pero cuándo....

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pero la normativa y la ley, como usted conoce, pero a lo mejor no conoce usted la Ley de Contratos actualmente en vigor, y requiere...claro, sabe que hay unos plazos, unos plazos, desde que se conoce la licitación hasta la adjudicación, y eso es lo que ahora mismo estamos en esta fase.

Interviene la Sra. Coronado, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular: Pero los plazos tienen un tiempo, entonces cuándo tiene previsto que vayan a empezar las obras

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pues en cuanto termine la fase de licitación, entonces adjudicará la obra y se realizará.

Interviene la Sra. Coronado, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular: Que no lo sabe.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: ¿Que no lo sé?, no, vamos a ver, no lo habéis entendido, no es que no lo sepa, es que estoy demostrando aquí, delante de todo el mundo, que no sabéis mirarlo, porque esta información que me pides está en el perfil del contratante, porque es pública. Que ahora es pública, antes no.

Interviene la Sra. Coronado, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular: Es que igual está usted hablando del área canina de Valdebernardo, que esa la ha construido la Comunidad de Madrid, entonces igual está metiendo dentro de lo que usted piensa que se



va a hacer, que no me puede decir cuando, porque usted sabe perfectamente cuáles son los plazos de licitación, pero no prefiere.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Perfil del contratante, perfil del contratante.

Interviene la Sra. Coronado, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular: Sí, el lunes.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Muchas gracias. Se levanta la sesión y pido de nuevo disculpas, porque tengo que salir disparado, sin turno vecinal, por lo que os he comentado, tengo un acto al que ya llego tarde en este momento. Un acto institucional. No es un capricho.

Siendo las veinte horas y veintisiete minutos, se levanta la Sesión.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Estefanía Morales Quintero

Vº. Bº.:
CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos Sánchez Mato